



CYBER ACADEMY OF  
SOUTH CAROLINA

---

impulsado por K<sup>12</sup>

# MANUAL DE PADRES Y ESTUDIANTES 24-25

330 Pelham Road, Suite 101-A,  
Greenville, SC 29615

Phone: 864-508-7135

Fax: 864-558-0535

*Este manual establece una guía general para padres y estudiantes inscritos en la Cyber Academy of South Carolina (CASC). CASC es una escuela autónoma pública y está sujeta a las normas y reglamentos de las escuelas públicas de Carolina del Sur. Las pautas de las escuelas chárter para CASC están disponibles en línea en <https://erskinecharters.org/>. Una copia de este manual se publicará en el sitio web de la escuela en [casc.k12.com](http://casc.k12.com). Los artículos del manual pueden modificarse según sea necesario durante el año escolar.*

*La Cyber Academy of South Carolina no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, orientación sexual, discapacidad, edad, religión o condición de inmigrante en sus programas y actividades y brinda igualdad de acceso a los Boy Scouts y otros grupos de jóvenes. Las siguientes personas han sido designadas para manejar las políticas de no discriminación. Para preguntas relacionadas con la Sección 504, comuníquese con Rebecca Dopson en [rdopson@sclerns.org](mailto:rdopson@sclerns.org) o 864-251-5727, preguntas relacionadas con el Título IX, comuníquese con Kelly Uzas en [kuzas@cyberacademysc.org](mailto:kuzas@cyberacademysc.org), o por teléfono al 864-201-9332, o por correo postal a Cyber Academy of South Carolina, 330 Pelham Rd Ste 101A, Greenville, SC 29615. Para obtener detalles adicionales sobre las quejas del Título IX, haga clic [aquí](#). También puede comunicarse con la Oficina de Derechos Civiles al 800-421-3481 o [OCR@ed.gov](mailto:OCR@ed.gov).*

***Cada estudiante... Cada clase... Todos los días...*** Ese es mi enfoque para la Cyber Academy of South Carolina (CASC). El estudiante individual es la persona más importante en cualquier escuela: tradicional, chárter, virtual o privada. En CASC, nos enfocaremos en las necesidades, deseos e intereses individuales de nuestros estudiantes y familias, y haremos todo lo posible para ayudar a nuestros estudiantes a alcanzar sus metas académicas.

Todos los estudiantes, independientemente de su código postal, deben tener acceso a un plan de estudios galardonado y maestros dedicados y altamente calificados. Eso es exactamente lo que obtendrá en CASC. Mi objetivo es construir un programa que aproveche las fortalezas del aprendizaje virtual mientras aumenta la accesibilidad del personal docente a un nivel que no siempre se ve en una escuela virtual. Cada curso ofrecerá múltiples sesiones en vivo y recursos complementarios para que nuestros estudiantes puedan obtener ayuda en tiempo real con sus lecciones.

La socialización también juega un papel importante en la educación de un niño. En CASC, tenemos maestros en las comunidades de todo el estado de Carolina del Sur que organizan salidas académicas y eventos sociales. Mi personal administrativo y yo también estaremos ocupados reuniéndonos con familias en todas partes del estado a través de nuestro eventos presenciales para ayudarnos a obtener comentarios de nuestras familias sobre lo que esperan y necesitan de su escuela.

Los estudiantes en los grados K-12 de todos los ámbitos de la vida y de cualquier parte de Carolina del Sur tienen la oportunidad de aprender utilizando un plan de estudios increíble, y la ayuda de un personal dedicado, para encaminarlos hacia la universidad y la preparación profesional mientras aprenden habilidades del siglo XXI.

Atentamente,



**David Crook**  
**Director**  
**ejecutivo de**  
**la junta**  
**Cyber Academy of South Carolina**  
**864-663-2597**  
[dcrook@cyberacademysc.org](mailto:dcrook@cyberacademysc.org)

Estimadas Familias de CASC,

A medida que nos preparamos para otro emocionante año escolar aquí en CASC, me gustaría extender una cálida bienvenida a cada uno de ustedes. Ya sea que usted sea una familia que regresa o se una a nuestra comunidad por primera vez, estamos encantados de tenerlo como parte de la familia CASC.

En CASC, tenemos la firme convicción de que el poder de la educación puede transformar vidas y abrir puertas a infinitas posibilidades. Nuestro equipo altamente calificado de maestros, personal de apoyo y administradores proporciona un entorno de aprendizaje inclusivo y de apoyo donde todos los estudiantes pueden prosperar. Nuestro equipo está comprometido a garantizar que nuestros estudiantes y familias se sientan apoyados y valorados.

Creemos en educar al niño en su totalidad, proporcionando no solo excelencia académica sino también una experiencia de aprendizaje holística. Nuestra escuela ofrece un plan de estudios galardonado, clases atractivas, salidas enriquecedoras, clubes diversos y oportunidades para construir relaciones duraderas. Nos esforzamos por fomentar el crecimiento académico, social y emocional de cada estudiante, creando un entorno de apoyo y dinámico donde puedan prosperar y disfrutar verdaderamente de su trayectoria educativa.

Al comenzar juntos este nuevo año escolar, quiero expresar mi gratitud por su continuo apoyo y colaboración. Su compromiso y dedicación desempeñan un papel vital en la formación del éxito de nuestros estudiantes y de nuestra comunidad escolar a nivel estatal en su conjunto.

¡Por un año lleno de crecimiento, logros y posibilidades infinitas! Saludos cordiales,



**Jamie Scorsone**  
**Director Ejecutivo**  
**Cyber Academy of South Carolina**  
**864-671-0394**  
[jscorsone@cyberacademysc.org](mailto:jscorsone@cyberacademysc.org)

## Índice

<b>Índice</b>	<b>5</b>
<b>DIRECTORIO ADMINISTRATIVO ESCOLAR</b>	<b>1</b>
<b>CALENDARIO ESCOLAR</b>	<b>2</b>
<b>ACERCA DE CASC</b>	<b>3</b>
CURRÍCULO GALARDONADO	3
FACULTAD CASC	3
<b>REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA CASC</b>	<b>4</b>
REQUISITOS DE EXAMEN ESTATALES Y ESCOLARES	4
RESPONSABILIDADES DE APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE/MENTOR	4
RESPONSABILIDADES DEL MAESTRO y/o ASESOR	6
PREGUNTAS, INQUIETUDES O QUEJAS	6
RESPONSABILIDAD DE COMUNICACIÓN	7
SESIONES DE CONEXIÓN DE CLASE	7
PLAN DE EVALUACIÓN INSTRUCTIVA DE CASC	7
DIRECTORIO ESCOLAR	8
REQUISITOS PARA EL PROGRAMA DE VERANO	8
MODELO DE AULA Y APRENDIZAJE INDIVIDUALIZADO DEL ESTUDIANTE	8
PLAN INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN	8
LISTO PARA LA UNIVERSIDAD Y LA CARRERA	8
NCAA (Asociación Atlética Nacional Universitaria)	9
LEY DE PRIVACIDAD Y DERECHOS DE EDUCACIÓN FAMILIAR (FERPA)	9
PROGRAMA DE APRENDIZAJE AVANZADO	11
RETIRO	11
<b>POLITICA DE ASISTENCIA</b>	<b>12</b>
ASISTENCIA	12
PUNTOS CLAVE DE ASISTENCIA	12
AUSENCIAS JUSTIFICADAS	12
AUSENCIAS INJUSTIFICADAS	13
AUSENTISMO	13
AUSENCIAS DE PRIMARIA	13
AUSENCIAS EN CICLO MEDIO Y SECUNDARIA	13
TIEMPO DE INSTRUCCIÓN (Regla del 25%)	14
RETIRO ADMINISTRATIVO POR ASISTENCIA	14
CONFINAMIENTO MEDICO EN CASA	14
<b>EQUIPO DE APOYO AL ESTUDIANTE y APOYO A LA RESPONSABILIDAD DE PROBATORIA</b>	<b>15</b>
MOTIVO DE ASIGNACIÓN	15
NOTIFICACIÓN	15

PLAN DE PROBATORIA ACADÉMICA	15
APELACIÓN DEL PLAN PROBATORIO	15
EXPECTATIVAS DE COMPROMISO	16
REVISIÓN ADMINISTRATIVA por RETIRO	17
PLAN DE ÉXITO ESTÁNDAR GRADO K-12	18
REQUISITOS ADICIONALES PARA EL ÉXITO	18
MIEMBROS DEL EQUIPO DE APOYO	18
COORDINADOR DE RECURSOS FAMILIARES	18
ESPECIALISTAS EN ASISTENCIA ESTUDIANTIL	19
ESPECIALISTAS DE COMPROMISO	19
ASESORES	19
INDUCCIÓN	20
GRÁFICO DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR DE CASC	20
RETIRO ESCOLAR ADMINISTRATIVO	21
<b>CÓDIGO DE CONDUCTA DEL ESTUDIANTE Y USO ACEPTABLE</b>	<b>21</b>
RESPONSABILIDAD EN LÍNEA	22
VIOLACIONES DE LIVE CLASS CONNECT	22
COMPORTAMIENTO INAPROPIADO	23
MATERIALES Y EQUIPOS INFORMÁTICOS	23
SEGURIDAD EN INTERNET DEL ESTUDIANTE	23
ETIQUETA DE INTERNET	23
INTEGRIDAD ACADÉMICA-PLAGIO	23
POLÍTICA DE INTIMIDACIÓN	24
INTIMIDACIÓN CIBERNÉTICA	24
INFORMES	25
INVESTIGACIÓN	25
CONSECUENCIAS POR REPRESALIAS O ACUSACIONES FALSAS	26
RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN Y LA PREVENCIÓN DEL ACOSO:	26
COMPORTAMIENTO EN CONTEXTOS PRESENCIALES	26
CÓDIGO DE VESTIMENTA	26
RESUMEN DE LA LEY DE DELITO ESCOLAR	27
POLÍTICA DE FUMAR	27
RETIRO ADMINISTRATIVO	27
DISCIPLINA DE LOS ESTUDIANTES DISCAPACITADOS	27
PROCESO DE APELACIÓN	29
<b>POLÍTICA DE CALIFICACIONES Y TRABAJO ESCOLAR</b>	<b>29</b>
POLÍTICAS DE CALIFICACIÓN DE PRIMARIA	29
JARDÍN DE NIÑOS–2.º GRADO	29
3º- 5º GRADO	30

INFORMACIÓN SOBRE LA LEY DE LECTURA PARA EL ÉXITO DE 3er GRADO	30
EVIDENCIA de DOMINIO	31
POLÍTICAS DE CALIFICACIÓN DE CICLO MEDIO	31
6°- 8° GRADO	31
EVIDENCIA DE DOMINIO	32
POLÍTICAS DE PROMOCIÓN DE CURSOS DE MITAD DE AÑO	32
PROGRESIÓN DE LOS CURSOS DE MITAD DE AÑO EN LA ESCUELA PRIMARIA Y CICLO MEDIO	33
OPCIONES DE CRÉDITO HS para ESTUDIANTES DE 7° y 8° GRADO	33
POLÍTICAS DE CALIFICACIÓN DE ESCUELA SECUNDARIA	33
POLÍTICAS DE HORARIO DE BLOQUES DE SECUNDARIA	33
9°- 12° GRADO	33
EVIDENCIA DE DOMINIO	34
POLÍTICA DE TRABAJO TARDÍO	35
POLÍTICA DE REPOSICIÓN	35
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO, PROMOCIÓN DE GRADO Y DEFINICIÓN, COHORTE DE AÑO	35
REQUISITOS DE PROMOCIÓN DE SECUNDARIA	36
GRADUACION TEMPRANA	36
CURSOS DE HONORES	36
EVALUACIONES DE FIN DE CURSO (EOC)	36
POLÍTICA DE CALIFICACIÓN UNIFORME	37
CLASIFICACIONES DE CLASE	37
REQUISITOS PARA ESTUDIANTES DE ÚLTIMO AÑO O 4°AÑO DE SECUNDARIA	37
REQUISITOS ESTATALES DE GRADUACIÓN	39
REQUISITO DE ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD	40
REQUISITOS DE PRUEBA	40
INSCRIPCIÓN DOBLE	40
SC VIRTUAL	41
RECUPERACIÓN DE CRÉDITO	41
RETIROS DE CURSO	42
SOLICITUDES DE TRANSCRIPCIÓN, CARTA DE RECOMENDACIÓN, FORMULARIOS DE CONDUCCIÓN Y PERMISOS DE TRABAJO	42
CONSEJEROS ESCOLARES	42
<b>APRENDIZAJE DE CARRERA</b>	<b>43</b>
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	43
FINANZAS	43
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (IT)	43
MERCADEO	44
EDUCACIÓN Y ENTRENAMIENTO	44
CIENCIA DE LA SALUD	44

SERVICIOS HUMANOS	44
<b>DERECHOS DE LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD</b>	<b>44</b>
HALLAZGO DE NIÑOS	46
SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	46
EXPECTATIVAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL:	46
SERVICIOS RELACIONADOS	47
SISTEMA DE APOYO DE MULTINIVELES (MTSS)	47
SEGURIDAD	47
PROTOCOLO DE BANDERA DE SEGURIDAD CASC	47
NECESIDADES MÉDICAS O ACCESO A MEDICAMENTOS	50
PADRES CON DISCAPACIDAD	50
MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD y MANUAL DE CRISIS	50
<b>DERECHOS DE LOS NIÑOS CON CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES DEL HOGAR</b>	<b>50</b>
Título IX de ESSA, PARTE A, LEY DE ASISTENCIA PARA PERSONAS SIN HOGAR MCKINNEY-VENTO.	50
TÍTULO I, PARTE A JÓVENES EN CUIDADO DE CRIANZA	50
ESTUDIANTES DEL IDIOMA INGLÉS	50
MATERIALES TRADUCIDOS	51
<b>TÍTULO I PROGRAMA ESCOLAR</b>	<b>51</b>
<b>ORGANIZACIONES DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR Y PADRES VOLUNTARIOS</b>	<b>51</b>
<b>NOTA FINAL</b>	<b>51</b>

## DIRECTORIO ADMINISTRATIVO ESCOLAR

---

**Jamie Scorsone; Director Ejecutivo**

864-671-0394

[jscorsone@cyberacademysc.org](mailto:jscorsone@cyberacademysc.org)

---

**Nicole Byars; Directora de Escuela Primaria; Grados K-5**

864-256-1335

[nbyars@cyberacademysc.org](mailto:nbyars@cyberacademysc.org)

---

**Abi Davis; Directora de Escuela Intermedia; Grados 6-8**

864-671-0187

[abdavis@cyberacademysc.org](mailto:abdavis@cyberacademysc.org)

---

**Stephanie pozos; Directora de la Escuela Secundaria; Grados 9-12**

864-663-6034

[stwells@cyberacademysc.org](mailto:stwells@cyberacademysc.org)

---

**Jackie Reed; Administradora de Programas Especiales**

864-202-6547

[jreed@cyberacademysc.org](mailto:jreed@cyberacademysc.org)

---

**Carrie Geimer; Administradora de Apoyo Estudiantil**

864-808-0680

[cageimer@cyberacademysc.org](mailto:cageimer@cyberacademysc.org)

---

**Amanda Arditi; Directora de Preparación Universitaria / Profesional**

864-256-1190

[aarditi@cyberacademysc.org](mailto:aarditi@cyberacademysc.org)

---

**Catalina Powell; Administradora de Operaciones**

864-402-4331

[catpowell@cyberacademysc.org](mailto:catpowell@cyberacademysc.org)

---

K12 Virtual Schools LLC (Stride K12) Atención al cliente: 1-866-968-7512

- ATENCIÓN AL CLIENTE: elija la opción n.º 1 si necesita ayuda con: materiales, navegación/Inicio de Sesión, Usuarios/contraseñas
- SOPORTE TÉCNICO: Elija la opción # 2 si necesita asistencia con: hardware, software, sistemas de aprendizaje: OLS/LMS, NewRow

# CALENDARIO ESCOLAR

## Calendario Escolar 2024-2025



julio 24						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

agosto 24						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

septiembre 24						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

octubre 24						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

noviembre 24						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

diciembre 24						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

enero 25						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

febrero 25						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

marzo 25						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

abril 25						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

mayo 25						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

junio 25						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

julio 25						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

agosto 25						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

- Fecha de inicio nuevo profesor
- Fecha de inicio/fin del profesor
- Días de trabajo para maestros (vacaciones para estudiantes)
- Primer Día de Clase: Ago 5
- Último Día de Clase: Mayo 21
- Inicio de trimestre
- Fin de trimestre
- Emisión de reporte de calificaciones
- Feriado – No hay clases
- Día del trabajo – Sept 2
- Vacaciones de Otoño -Oct 14
- Día de Elecciones – Nov 5
- Acción de Gracias – Nov 25-29
- Vacaciones de Invierno - Dec 23 – Enero 3
- Día de MLK – Enero 20
- Día del presidente – Feb 17
- Vacaciones de Primavera Marzo 17-21
- Vacacion Estudiante/Maestro Abril 18
- Día de los caídos – Mayo 26
- Eventos
- Día 45 – Oct 7
- Día 90 – Dec 18
- Día 135 – Marzo 11
- Día 180 – Mayo 21
- Promoción – TBD
- Graduación – TBD
- Días de recuperación - 25 de noviembre, 17 de marzo, 18 de abril

## ACERCA DE CASC

### NUESTRA MISIÓN/VISIÓN

Brindar una educación virtual individualizada, para que los estudiantes estén preparados para ingresar a la fuerza laboral o continuar con la educación postsecundaria **independientemente de las circunstancias**.

### NUESTRAS CREENCIAS

Proporcionar acceso a una educación excepcional que permita el éxito, independientemente de las circunstancias.

- Creemos en el aprendizaje individualizado.
- Creemos que todos los estudiantes deberían tener acceso a educación de calidad.
- Creemos en brindar a los padres formas reales de involucrarse en la educación de sus hijos.
- Creemos en mantener a los maestros y estudiantes altamente involucrados y motivados.
- Creemos en usar herramientas modernas para preparar a estudiantes para el mundo de hoy.
- Creemos en ser responsables y receptivos con nuestra comunidad.

### NUESTROS VALORES

- Enfoque Estudiantil
- Integridad
- Perseverancia
- Compromiso

## CURRÍCULO GALARDONADO

El plan de estudios K12 Virtual Schools LLC (Stride K12) está desarrollado por científicos cognitivos, destacados líderes en el campo de la educación, especialistas en matemáticas y lectura, diseñadores de Flash y otros expertos en la materia. K12 Virtual Schools LLC (Stride K12) es ampliamente reconocida en todo el país por su enfoque apasionado y riguroso de la educación centrado en cómo aprenden realmente los estudiantes.

El plan de estudios K12 Virtual Schools LLC (Stride K12) funciona para todo tipo de estudiantes para desbloquear todo su potencial académico personal y ayudarlos a lograr el dominio de los conceptos y habilidades clave que necesitarán para tener éxito en la vida. Desde niños dotados hasta estudiantes cuyas vidas requieren un horario escolar individualizado, hasta aquellos que necesitan un ritmo más suave que en un salón de clases tradicional, K12 Virtual Schools LLC (Stride K12) brinda un entorno de aprendizaje adaptable pero enfocado.

## FACULTAD CASC

Creemos que una relación de colaboración entre el estudiante, el mentor de aprendizaje, el maestro y el asesor es fundamental en nuestro entorno. Su asesor tiene una gran cantidad de conocimientos y, por lo tanto, debe ser su primer punto de contacto para todas las preguntas de naturaleza académica o técnica. A medida que su asesor y maestros interactúan con usted, sepa que este es un esfuerzo en equipo para asegurar que su estudiante esté progresando y demostrando cumplimiento en todas las áreas.

## REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA CASC

### REQUISITOS DE EXAMEN ESTATALES Y ESCOLARES

Como una escuela chárter pública en Carolina del Sur, CASC debe cumplir con los requisitos para las pruebas estatales obligatorias. Se requiere que los estudiantes de CASC participen en todas las evaluaciones académicas exigidas por el estado. Los días de prueba específicos se compartirán tan pronto estén disponibles. Las ubicaciones de las pruebas se anunciarán a medida se aproxime cada período de prueba programado. Se hará todo lo posible para garantizar que las familias no necesiten viajar una cantidad de tiempo irrazonable a los lugares de prueba, pero todas las familias deben estar preparadas para la posibilidad de viajar hacia y desde el lugar de prueba. Las pruebas estatales obligatorias también brindan información útil a los padres y maestros sobre el progreso académico de un niño.

**La falta de participación en estas evaluaciones puede resultar en un retiro administrativamente del estudiante del programa CASC. La falta de participación en estas evaluaciones también puede afectar negativamente el futuro de la disponibilidad de CASC. Carolina del Sur no tiene ninguna opción de exclusión para sus pruebas obligatorias.**

### RESPONSABILIDADES DE APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE/MENTOR

Las siguientes declaraciones están firmadas electrónicamente por el tutor legal del estudiante al momento de la inscripción o reinscripción:

- Entiendo que la inscripción incluye la participación completa en todas las pruebas obligatorias de K-12 en las fechas requeridas y en el lugar asignado, tanto en persona como virtualmente a lo largo del año. Es mi responsabilidad proporcionar transporte para todas las pruebas requeridas.
- Entiendo que contaré con la orientación y el apoyo de un maestro certificado de Carolina del Sur para implementar el plan de estudios K12 Virtual Schools LLC (Stride K12) con mi estudiante.
- Acepto la responsabilidad de supervisar a mi(s) estudiante(s) en el uso del plan de estudios K12 Virtual Schools LLC (Stride K12). Entiendo que se espera que adquiera conocimientos sobre el plan de estudios y la Escuela en línea.
- Acepto la responsabilidad de participar activamente en la planificación, instrucción y evaluación de mi hijo utilizando el plan de estudios K12 Virtual Schools LLC (Stride K12) y la escuela en línea. Entiendo que programaré un mínimo de seis (6) horas por día escolar para realizar esta tarea.
- Entiendo que existen pautas y políticas con respecto a la finalización de la lección diaria, la presentación de tareas y la asistencia al nivel del curso.
- Entiendo que existen pautas con respecto a la grabación de sesiones en línea en vivo y que mi(s) estudiante(s) deben participar plenamente en las sesiones virtuales, incluido el uso del micrófono, la cámara y otras herramientas en línea, según se solicite.
- Entiendo que se espera que los estudiantes completen el trabajo en la Escuela en Línea cada día escolar regular, de acuerdo con el calendario escolar oficial, y que cualquier desviación de este calendario debe ser comunicada y aprobada por el asesor de mi estudiante.
- Entiendo que mi hijo y yo estamos obligados a participar en conferencias programadas con nuestro(s) maestro(s) o asesor. Entiendo que durante estas conferencias se espera que tenga acceso a todos los materiales ya la computadora. Se espera que las conferencias programadas ocurran desde la ubicación principal donde se lleva a cabo la instrucción.

- Entiendo que debo leer y responder correos electrónicos y llamadas telefónicas del personal de CASC dentro de las 24 horas.
- Entiendo que debo vivir en el estado de Carolina del Sur para poder inscribirme en CASC.
- Entiendo que si mi número de teléfono, dirección, correo electrónico o contactos de emergencia cambian, debo informar a mi maestro de aula o asesor de manera oportuna.
- Entiendo que los estudiantes de CASC deben tener la supervisión y participación de un adulto a tiempo completo durante la instrucción/aprendizaje para inscribirse en la escuela.
- Entiendo que CASC está solicitando un compromiso de un año.
- Entiendo que para cumplir con los requisitos de inscripción se deben proporcionar los siguientes documentos: formulario de inscripción, copia del acta de nacimiento, comprobante de residencia (copia de una factura de servicios públicos, etc. que indique la dirección de servicio), acuerdo para el uso de propiedad educativa, registro de inmunización actual o exención, calificaciones de pruebas estandarizadas anteriores y boletas de calificaciones (si están disponibles), documentos de custodia (si corresponde), Encuesta de Idioma en el Hogar (si corresponde) y una copia del Programa de Educación Individualizado/plan 504 actual (si corresponde).
- Entiendo que las evaluaciones diagnósticas escolares periódicas, tanto en línea como presenciales, son un requisito y deben completarse de manera independiente dentro del plazo establecido.
- Entiendo y acepto que es mi responsabilidad asegurar un proveedor de servicios de Internet que admita una conexión que sea suficiente para que mi estudiante participe en sesiones virtuales en vivo y acceda a contenido de video relacionado con la escuela.
- Entiendo y acepto que CASC es una escuela pública de tiempo completo y que mi estudiante no puede estar inscrito en ninguna otra escuela pública, privada o chárter de tiempo completo mientras esté inscrito en CASC.
- Entiendo que las ausencias del mentor de aprendizaje no son una razón justificada para la ausencia del estudiante, y es mi responsabilidad crear un plan para la continuación del estudio en el plan de estudios de CASC si el entrenador de aprendizaje no está disponible.
- Entiendo que es mi responsabilidad informar a CASC si mi estudiante está actualmente suspendido de la escuela, bajo un plan de absentismo escolar o tiene una orden judicial para asistir a la escuela por absentismo, expulsión, en el proceso de una audiencia de expulsión, inelegible para asistir a clases en su escuela de origen, o asistiendo a una escuela alternativa como parte de un período probatorio.
- Entiendo que las sesiones de clases en vivo y/o la asistencia a sesiones educativas en persona serán necesarias como parte del plan de aprendizaje de mi(s) estudiante(s).
- Entiendo que CASC es una escuela Stride Career Prep y utiliza todas las oportunidades para permitir que los estudiantes aprendan de la colaboración entre pares, el aprendizaje basado en el trabajo, las organizaciones estudiantiles profesionales y técnicas, el aprendizaje basado en proyectos, la preparación para la certificación reconocida por la industria, las pasantías, la observación del trabajo, las prácticas, chats de la industria, creación de currículos y portafolios, y muchas más conexiones educativas de aprendizaje profesional.
- Entiendo que los estudiantes identificados como en riesgo según la participación actual y/o la información de transferencia (como deficiencia de créditos, ausencias excesivas o bajo rendimiento académico) pueden tener un control de inscripción de prueba adicional. Este programa podría implicar sesiones en vivo programadas diarias adicionales que serán necesarias, así como la finalización de las tareas antes de la fecha límite.
- Entiendo que si mi(s) estudiante(s) o yo no cumplimos con alguna de las expectativas anteriores, mi(s) estudiante(s) puede(n) ser retirado(s) de CASC.

- Entiendo que el personal de Cyber Academy of SC puede tomar y usar fotos en eventos escolares que pueden incluir a mi(s) estudiante(s) para las redes sociales, el anuario y otros fines. Es mi responsabilidad contactar al coordinador de la escuela en cada evento y notificarle nuestro deseo de no ser fotografiados.
- Entiendo que el personal de Cyber Academy of SC puede proporcionar un directorio a nivel escolar para compartir con otros dentro de la escuela. Es mi responsabilidad solicitar la exclusión, si lo desea, enviando un aviso por escrito a help@cyberacademysc.org.
- Entiendo que el personal de Cyber Academy of SC envía periódicamente notificaciones por mensaje de texto a los padres con una aplicación llamada ParentSquare, y si deseo optar por no recibir estos mensajes, debo enviar un correo electrónico a help@cyberacademysc.org.
- Entiendo que CASC está actualmente bajo una evaluación extendida con la NCAA. La NCAA revisará los cursos caso por caso para determinar la elegibilidad. No hay garantía de que los cursos tomados en CASC sean aprobados por la NCAA para practicar deportes universitarios.
- Entiendo que la computadora provista por la escuela de mi estudiante tendrá una dirección IP única y la escuela puede usar la dirección IP para identificar la ubicación de mi estudiante si es necesario.
- Entiendo que es mi responsabilidad supervisar el uso de la computadora de mi estudiante, incluyendo pero no limitándose a, acceso a sitios web inapropiados.

## RESPONSABILIDADES DEL MAESTRO y/o ASESOR

- Desarrollar en colaboración un plan de aprendizaje individual para su estudiante mediante el uso de métodos de instrucción basados en datos.
- Guiar y dirigir al estudiante a través de las plataformas de la escuela en línea K12 Virtual Schools LLC (Stride K12).
- Proporcionar apoyo instructivo para cumplir con los Estándares Estatales de Carolina del Sur.
- Facilitar conferencias académicas.
- Revisar el trabajo presentado por los estudiantes a lo largo de cada término de calificación.
- Mantener jornada escolar de lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm.
- Responder dentro de 1 día hábil a todos los correos electrónicos y llamadas telefónicas de la escuela.
- Informar sobre actualizaciones escolares/información de CASC y/o K12 Virtual Schools LLC (Stride K12).
- Planificar y asistir a salidas/excursiones regionales.
- Administrar las evaluaciones requeridas por el estado.
- Brindar apoyo en todas las áreas de aprendizaje exitosos y logros de los estudiantes.
- Completar informes de progreso semestrales y boletas de calificaciones de fin de año.
- Ser el primer punto de contacto para padres y estudiantes.

## PREGUNTAS, INQUIETUDES O QUEJAS

El personal de CASC reconoce que la vida en la escuela no siempre transcurre sin problemas. A medida que surgen problemas, el personal de la escuela y los padres deben colaborar para resolverlos. El personal de CASC también se da cuenta de que los padres y los estudiantes no siempre saben qué hacer o dónde buscar respuestas y, a menudo, se dan por vencidos y se sienten frustrados cuando los problemas quedan sin resolver. Siga estos procedimientos para obtener información general o asistencia para resolver un problema:

**Paso 1.** Todas las inquietudes y problemas deben dirigirse primero al Profesor de Aula del estudiante por teléfono o correo electrónico escolar. Si su maestro de aula no puede resolver el problema, el/ella dirige al estudiante o al padre al contacto apropiado para obtener ayuda.

**Paso 2.** Si la inquietud no se resuelve a este nivel, se recomienda a los padres que se comuniquen con un administrador en la oficina de CASC al 864-508-7135 utilizando el directorio al comienzo de este manual.

## RESPONSABILIDAD DE COMUNICACIÓN

Se requiere una comunicación continua y constante entre el estudiante, los padres y el maestro(s) para el cumplimiento de la escuela. La comunicación escolar incluye correo electrónico de la escuela, teléfono (dejando correo de voz cuando sea necesario), anuncios escolares, boletines y talleres (en persona y en línea a través de Class Connect).

Los maestros responderán a cualquier correo electrónico/mensaje telefónico de la escuela dentro de 1 día hábil de haber recibido el mensaje.

Nuestros directores y otros administradores están disponibles para las familias de CASC para respondan preguntas, ofrecer apoyo y recibir comentarios valiosos para convertir nuestra escuela en el mejor programa virtual de Carolina del Sur.

Favor ponerse en contacto con ellos a través del correo electrónico o los números de teléfono mencionados anteriormente.

## SESIONES DE CONEXIÓN DE CLASE

Los maestros de CASC ofrecerán múltiples sesiones en vivo cada semana. Las sesiones cubrirán una variedad de temas, que pueden incluir cualquiera de los siguientes:

- Cobertura de los estándares estatales,
- Soporte para lecciones diarias en OLS/OHS,
- Áreas de necesidad del estudiante según lo determinado por los datos,
- Preparación para exámenes estatales, u
- Otros temas de instrucción que se consideren necesarios.

La asistencia durante las sesiones en vivo será obligatoria si se indica en el horario del estudiante y puede incluir intervención e instrucción adicionales. Durante estas sesiones, se requiere que las familias tengan un micrófono y una cámara que funcionen y se solicitará que se usen según las indicaciones del maestro. Los maestros esperarán que los estudiantes usen estas herramientas, ya que esto ayuda a mejorar la experiencia interactiva o a supervisar los comentarios de aprendizaje de los estudiantes. Favor comunicarse con el servicio de atención al cliente al 1-866-512-2273 si tiene algún problema al usar estas herramientas con su computadora. Por favor, tenga también una opción de respaldo para asistir a las sesiones en vivo y completar el trabajo (es decir, una biblioteca local, punto de acceso, tableta, etc.) en caso de que surjan problemas con la red o el dispositivo. Las sesiones en vivo son una gran oportunidad para recibir apoyo instructivo y comentarios que son indispensables al tratar de cumplir con las expectativas de nuestro riguroso programa.

## PLAN DE EVALUACIÓN INSTRUCTIVA DE CASC

El Plan de Evaluación Instruccional de CASC es un uso estratégico de suplementos curriculares de <sup>terceros</sup>, incluyendo evaluaciones interinas periódicas, a lo largo del año escolar para asegurar que todos los estudiantes reciban una medida de crecimiento y una exposición sistemática a los estándares estatales. Los datos generados harán posible la instrucción basada en datos.

La meta es proporcionar a cada estudiante un plan de aprendizaje individualizado, mejorar continuamente el aprendizaje de los estudiantes utilizando datos y garantizar que todos los estudiantes estén expuestos, y dominen, los estándares estatales. Estos objetivos se pueden lograr a través del Plan de evaluación educativa K12 Virtual Schools LLC (Stride K12).

**La participación en el Plan de Evaluación de la Instrucción, que a veces puede ser presencial, es un requisito para la inscripción continua en CASC.**

**El incumplimiento de completar las evaluaciones intermedias puede resultar en el bloqueo del acceso del estudiante al material del curso. Mientras el acceso esté bloqueado, las ausencias pueden ser registradas hasta que se complete la evaluación intermedia.**

## DIRECTORIO ESCOLAR

La información se enviará inicialmente por correo electrónico sobre cómo su estudiante y su familia pueden optar por participar en el directorio para permitir la visibilidad a nivel de toda la escuela. El directorio permite a los padres y estudiantes buscar otros miembros de la comunidad según los niveles de grado de los estudiantes, la geografía y las áreas de interés. La información provista en el directorio escolar no está destinada para uso comercial.

## REQUISITOS PARA EL PROGRAMA DE VERANO

Es posible que los estudiantes que se identifiquen con necesidades adicionales al final del año escolar deban participar en programas específicos de verano, según estén disponibles. Algunos ejemplos de este tipo de programación incluyen:

- Recuperación de créditos de secundaria
- Requisitos para lectura de verano / Sesiones de matemáticas de verano
- Sesiones presenciales o virtuales
- Visitas domiciliarias

## MODELO DE AULA Y APRENDIZAJE INDIVIDUALIZADO DEL ESTUDIANTE

CASC utiliza un modelo de instrucción basado en datos que define las necesidades académicas y las fortalezas de los estudiantes en función de los datos. Nuestros maestros utilizarán información sobre exámenes estandarizados anteriores, exámenes de referencia trimestrales e información escolar en línea para seguir el progreso del estudiante hacia el cumplimiento de las metas para el año escolar. Es un proceso fluido que evoluciona a lo largo del año escolar. Se puede llamar a todas las partes involucradas en el apoyo al estudiante para que ayuden a alcanzar las metas del estudiante.

Nuestros maestros revisarán los datos disponibles y comenzarán a ubicar a sus estudiantes en un grupo pequeño basado en datos dentro de las primeras 9 semanas de inscripción. Esta ubicación grupal se revisará al menos trimestralmente, pero también podría cambiar con más frecuencia según las necesidades individuales de los estudiantes. El proceso comenzará con una "Llamada de conexión" de los asesores o el maestro principal dentro de las primeras dos semanas de asistencia y será seguido por tiempos periódicos de revisión de datos al menos cada 4 a 6 semanas. Durante este tiempo, se pueden realizar llamadas y correos electrónicos a la familia o conferencias dependiendo de las necesidades.

## PLAN INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

De conformidad con la Ley de Educación y Desarrollo Económico (EEDA), los estudiantes y padres en los grados 8-12 se reunirán con su consejero asignado cada año para un Plan de Graduación Individual (IGP). Durante las conferencias de IGP, los consejeros y los estudiantes revisarán el progreso académico, los requisitos de graduación, los intereses profesionales, las metas educativas y los planes postsecundarios. Para los estudiantes de primer año, este es el momento de elegir las clases para el siguiente año escolar.

Los estudiantes y padres en los grados 6 y 7 también serán invitados a asistir a sesiones de planificación de graduación con un fuerte enfoque en la conciencia de carrera y una introducción a los grupos de estudio de carrera de Carolina del Sur. Las sesiones de planificación de carrera incluirán acceso a inventarios de carrera e información para ayudar en el proceso de toma de decisiones de carrera. Los IGP y los programas de concientización sobre carreras duran aproximadamente 30 minutos y los padres/tutores están invitados a asistir. Se podrá acceder al IGP en PowerSchool en <https://cie.powerschool.com>. Favor contactar a su asesor si necesita credenciales.

## LISTO PARA LA UNIVERSIDAD Y LA CARRERA

Los consejeros y maestros trabajarán con los estudiantes desde el jardín de infantes hasta el grado <sup>12</sup> para integrar un programa exhaustivo de planificación universitaria y profesional. CASC utilizará el Sistema de Información Profesional de Carolina del Sur (SCOIS) para implementar un programa de asesoramiento universitario y profesional centrado en el estudiante que podrá ayudar a los estudiantes a navegar su educación y planificar su futuro.

Al comienzo del año escolar, todos los estudiantes de los grados 9° a 11° deberán asistir a una asamblea de clase durante la primera semana de clases. Durante la reunión, su consejero escolar y mentor de graduación le guiarán

a través de los detalles de su año escolar, además de cualquier requisito del que deba saber para un año escolar exitoso. Esta reunión se grabará y estará disponible para que la revise durante el año escolar.

A lo largo del año escolar, el profesorado y el personal de CASC trabajarán con todos los estudiantes para prepararlos para oportunidades de educación superior y carreras profesionales. CASC ofrecerá reuniones virtuales y reuniones presenciales en todo el estado. Estas reuniones le brindarán la oportunidad de reunirse con uno de los consejeros escolares y nuestro personal de aprendizaje profesional. Estas reuniones incluirán, pero no se limitarán a, temas tales como:

- Identificar sus metas postsecundarias y desarrollar planes para alcanzar esas metas
- Aprender sobre ayuda financiera y cómo completar la FAFSA
- Orientación y apoyo de ASVAB
- Preparación para la carrera
- Día de solicitud de ingreso a la universidad
- Apoyo académico: establecimiento de metas
- Apoyo de habilidades blandas: integridad, comunicación, cortesía, responsabilidad, profesionalismo.
- Apoyo en la búsqueda de empleo: redacción de currículos, habilidades para entrevistas
- Visitas a universidades -- colegios técnicos/comunitarios y universidades de cuatro años
- Reuniones individuales del plan de graduación
- Sesiones de información de clase
- Otras actividades están por determinarse

### **NCAA (Asociación Atlética Nacional Universitaria)**

CASC se encuentra actualmente en evaluación extendida con la NCAA. La NCAA revisará los cursos caso por caso para determinar la elegibilidad. No hay garantía de que los cursos tomados en CASC sean aprobados por la NCAA para practicar deportes universitarios. Es importante que los estudiantes interesados en el atletismo universitario se comuniquen con su consejero escolar y le informen sobre sus planes para practicar deportes universitarios.

Además, los estudiantes interesados en el atletismo universitario deben registrarse en el Centro de Elegibilidad de la NCAA durante su segundo año de escuela secundaria.

### **LEY DE PRIVACIDAD Y DERECHOS DE EDUCACIÓN FAMILIAR (FERPA)**

La Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA) brinda a los padres y estudiantes mayores de 18 años ("estudiantes elegibles") ciertos derechos con respecto a los registros educativos del estudiante. Estos derechos son:

(1) El derecho a inspeccionar y revisar los registros educativos del estudiante dentro de los 45 días posteriores al día en que la escuela recibe una solicitud de acceso.

Para solicitar una inspección y revisión, el padre o estudiante elegible debe presentar una solicitud por escrito al director ejecutivo que identifique el / los registro(s) que desean inspeccionar. El director ejecutivo organizará el acceso y notificará al padre o al estudiante elegible el lugar y hora donde se podrán inspeccionar los registros.

(2) El derecho a solicitar una corrección de los registros educativos del estudiante que el padre o el estudiante elegible crea que son inexactos.

Los padres o estudiantes elegibles pueden pedirle a la escuela que corrija un registro que creen que es inexacto. Deberían escribir al director ejecutivo; identificar claramente la parte del registro que desean cambiar y especificar por qué es inexacta. Si la escuela decide no corregir el registro según lo solicitado por el padre o el estudiante elegible, la escuela notifica al padre o al estudiante elegible de la decisión y le informa de su derecho a una

audiencia sobre la solicitud de enmienda. Información adicional sobre los procedimientos de la audiencia se proporciona al padre o al estudiante elegible cuando se le notifica del derecho a una audiencia.

(3) El derecho a consentir la divulgación de información de identificación personal contenida en los registros educativos del estudiante, excepto en la medida en que FERPA permita la divulgación sin consentimiento.

Una excepción que permite que la escuela divulgue información sin consentimiento es cuando la escuela divulga información a funcionarios escolares con intereses educativos legítimos. Un funcionario escolar es una persona empleada o contratada para brindar servicios o designada por el contratista para brindar servicios a la Escuela como administrador, supervisor, instructor o miembro del personal de apoyo (incluido el personal médico o de salud y el personal de las autoridades policiales); una persona que sirva en la Junta Directiva de la Escuela; una persona o empresa contratada por la Escuela para realizar una tarea especial (como un abogado, auditor, consultor médico o terapeuta); o un padre o estudiante que forma parte de un comité oficial, como un comité disciplinario o de quejas, o que ayuda a otro funcionario escolar a realizar sus tareas.

Un funcionario escolar tiene un interés educativo legítimo si el funcionario necesita revisar un registro educativo para cumplir con su responsabilidad profesional.

A medida se soliciten, la escuela divulga registros educativos sin consentimiento a los funcionarios de otro distrito escolar en el que un estudiante busca o tiene la intención de inscribirse.

(4) El derecho a presentar una queja ante el Departamento de Educación de los EE. UU. con respecto a las supuestas fallas de la escuela en cumplir con los requisitos de FERPA. El nombre y direcciones de la Oficina que administra FERPA son:

Oficina de Cumplimiento de Políticas Familiares  
Departamento de Educación de EE.  
UU. 400 Maryland Ave., S.W.  
Washington, D.C. 20202-4605

(5) FERPA requiere que la escuela, con ciertas excepciones, obtenga el consentimiento por escrito de los padres o del estudiante elegible antes de la divulgación de información de identificación personal de los registros educativos de un niño. Sin embargo, la escuela puede divulgar "información del directorio" sin consentimiento por escrito, a menos que el padre o el estudiante elegible haya informado a la escuela por escrito que no desea que se divulgue toda o parte de la información del directorio. El método para oponerse a la divulgación de la información del directorio se especifica a continuación. El propósito principal de la información del directorio es permitir que la escuela incluya la siguiente información de los registros educativos en ciertas publicaciones escolares o la divulgue a ciertas partes. Ejemplos incluyen:

Envío de material informático y escolar desde y hacia el domicilio del alumno  
Ingreso de información de inscripción de estudiantes en una base de datos informática para uso de los funcionarios escolares. Hojas de actividades deportivas, como lucha libre, que muestren el peso y la altura de los miembros del equipo.

La información del directorio, que es información que generalmente no se considera dañina o una invasión de la privacidad si se divulga, se puede divulgar a organizaciones externas sin el consentimiento previo por escrito de los padres. Además, las leyes federales exigen que la escuela proporcione a los reclutadores militares, a medida se solicitan, tres categorías de información de directorio (nombres, direcciones y listas de teléfonos), a menos que los padres o los estudiantes elegibles hayan notificado a la escuela por escrito que no desean que la información de su estudiante se divulgue sin consentimiento previo por escrito.

La escuela ha designado la siguiente información como información de directorio:

- nombre
- dirección
- número de teléfono
- dirección de correo electrónico
- foto
- información atlética
- grado
- actividades y clubes
- premios

Si hay ciertos elementos que la escuela ha optado por designar como información de directorio que los padres no quieren que se divulguen de los registros educativos de sus hijos, sin su consentimiento previo por escrito, se anima a los padres a enviar un correo electrónico identificando la información que no quieren que se divulgue, el nombre del estudiante, el nombre de la academia virtual o escuela afiliada en la que está inscrito el estudiante a: [help@cyberacademysc.org](mailto:help@cyberacademysc.org).

El aviso de estos derechos está disponible, a solicitud, en cinta de audio, en braille y en otros idiomas además del inglés.

La Ley de Protección de los Derechos de los Alumnos (PPRA) otorga a los padres/tutores de primaria y secundaria ciertos derechos con respecto a la recopilación de datos de encuestas con fines de mercadeo. Para obtener detalles sobre estos derechos, consulte la [Política PPRA de CASC](#).

## PROGRAMA DE APRENDIZAJE AVANZADO

El objetivo del Programa de Estudiantes Avanzados (ALP) es brindar una experiencia de aprendizaje individualizada que aborde las necesidades únicas de un estudiante que avanza educativamente en CASC y requiere oportunidades adicionales para satisfacer las necesidades educativas y emocionales de esta población única de estudiantes. Nuestro modelo de servicios nos permite satisfacer las necesidades de todos los estudiantes que demuestran la necesidad de un desafío académico más allá del plan de estudios de educación regular, ya sea que se identifiquen como dotados o no. Comuníquese con su maestro de aula para obtener un enlace al manual ALP.

## RETIRO

Las familias que decidan retirarse de la Cyber Academy of South Carolina deben enviar esta solicitud al asesor de su estudiante, y el asesor enviará por correo electrónico al padre un formulario de retiro para padres. El tutor legal debe proporcionar la siguiente información al asesor antes de que comience el proceso de retiro.

1. La razón por la que quieren retirarse de CASC
2. Último día de inscripción/asistencia con CASC
3. Nombre de la escuela a la que se transfiere el estudiante

Una vez que se proporcione esta información, el Asesor bloqueará la cuenta del estudiante y enviará la solicitud de retiro. La nueva escuela debe enviar una solicitud de registros o prueba de inscripción a CASC para finalizar el retiro. Esto se puede enviar a [records@cyberacademysc.org](mailto:records@cyberacademysc.org) o por fax al 864-558-0535.

\*Nota: Si la familia no responde a los intentos de contacto con el asesor, el proceso de retiro se suspenderá hasta que se reciba una solicitud de registros o se establezca contacto. Las ausencias se acumularán durante este tiempo hasta que el estudiante sea retirado por ausentismo.

\*\*Si CASC no recibe un comprobante de inscripción de una nueva escuela, el distrito de origen del estudiante será notificado del retiro y podría resultar en una remisión a la corte de familia o una intervención del DSS.

## POLITICA DE ASISTENCIA

La asistencia regular a la escuela es una parte esencial de la educación de su estudiante y vital para graduarse y estar listo para asumir las exigencias de la vida adulta. Los alumnos que faltan con frecuencia pueden estar poniendo en peligro su futuro al retrasarse en los estudios. El ausentismo crónico es un comportamiento fuertemente asociado con la deserción escolar.

En Carolina del Sur, todos los niños deben ir a una escuela pública o privada o jardín de niños desde los cinco años hasta el cumpleaños 17. Si un padre decide no enviar a sus hijos al jardín de infantes, se debe firmar una exención. Las exenciones se pueden obtener en la escuela local. Los padres también tienen la opción de educar a sus hijos en el hogar siempre que se cumplan los requisitos para la educación en el hogar.

De acuerdo con la Ley de Asistencia Escolar Obligatoria y el Código de Regulaciones de Carolina del Sur, se han adoptado reglas uniformes para garantizar que los estudiantes asistan a la escuela con regularidad. Se espera que los estudiantes asistan a la escuela todos los días y se cuentan como presentes solo cuando están en la escuela o en una actividad autorizada por el director de la escuela.

## ASISTENCIA

Al establecer una rutina diaria para registrarse y completar las tareas del curso de manera oportuna, los estudiantes podrán completar con éxito los requisitos del curso y graduarse a tiempo. Recuerde, comunicarse con los maestros es la mejor manera de mantenerse al día y garantizar una experiencia educativa en línea exitosa en CASC.

Los estudiantes deben firmar y completar el trabajo cada día escolar para ser considerados presentes. Una de las responsabilidades más importantes de los estudiantes y los padres es garantizar que se cumpla con este requisito de asistencia. La asistencia se toma diariamente a través del portal CASC. Por lo tanto, los estudiantes deben registrarse diariamente y completar lecciones todos los días en cada curso para ser contados como presentes y para evitar ser eliminados del programa CASC y/o perder crédito en el curso.

**Este es el requisito mínimo.** Si los estudiantes no pueden registrarse todos los días durante la semana escolar regular (de lunes a viernes), los sábados, domingos y días festivos se pueden usar como días de recuperación con la aprobación previa de su maestro dentro del semestre en que los días fueron omitido. Si su estudiante ha perdido días de clase y tiene una excusa médica o nota de un padre, por favor enviar la razón a [cascattendance@cyberacademysc.org](mailto:cascattendance@cyberacademysc.org).

## PUNTOS CLAVE DE ASISTENCIA

Los cuatro puntos críticos sobre la asistencia son:

1. *Registrarse todos los días (de lunes a viernes)*
2. *Utilizar los sábados, domingos y festivos como días de recuperación.*
3. *Notificar inmediatamente a los maestros de aula o al asesor cuando no sea posible ingresar; y*
4. *Devolver llamadas telefónicas y/o responder correos electrónicos de maestros, asesores y especialistas en asistencia estudiantil.*

## AUSENCIAS JUSTIFICADAS

1. Ausencias causadas por la propia enfermedad de un estudiante\* **y** cuya asistencia a la escuela pondría en peligro su salud o la salud de los demás.

\*Verificado por una declaración de un médico dentro de los dos (2) días del regreso del estudiante a la escuela. Las ausencias por enfermedad CRÓNICA o PROLONGADA serán aprobadas sólo cuando sean verificadas por declaración de un médico.

2. Ausencias debido a una enfermedad grave o muerte en la familia inmediata del estudiante verificada por un correo electrónico de los padres dentro de los dos (2) días del regreso del estudiante a la escuela.
3. Ausencias debido a un feriado religioso reconocido de la fe del estudiante cuando sea aprobado por la administración de la escuela por adelantado. Dichas solicitudes deben hacerse por escrito al maestro principal dos (2) semanas antes de la ausencia solicitada.
4. Ausencias para estudiantes cuyos padres/tutores están experimentando un despliegue militar. Los directores pueden otorgar hasta cinco días de ausencias justificadas siempre que 1) la ausencia esté preaprobada, 2) el estudiante esté en regla, 3) el estudiante tenga un historial previo de buena asistencia y 4) se complete el trabajo perdido y entregado dentro del marco de tiempo asignado por la escuela.
5. Ausencias debido a actividades que son aprobadas con anticipación por el director. Esto incluiría ausencias por dificultades extremas. Dicha aprobación debe ser preestablecida cuando sea posible.
6. Las ausencias de la escuela en línea debido a salidas escolares aprobadas y pruebas presenciales se cuentan como días de asistencia.

### AUSENCIAS INJUSTIFICADAS

1. Ausencias de un estudiante sin el conocimiento de sus padres.
2. Ausencias de un estudiante sin causa aceptable con el conocimiento de sus padres.

### AUSENTISMO

Aunque el estado requiere que los estudiantes asistan 170 de los 180 días del año escolar, los padres y los estudiantes deben saber que el Código de Regulaciones de S.C. - Capítulo 43-274 estipula que un niño de 6 a 17 años se considera ausente cuando el niño tiene tres años consecutivos ausencias injustificadas o un total de cinco ausencias injustificadas.

¿Qué hago si mi hijo se niega a ir a la escuela? Primero, contacta a tu asesor y reporta el problema. Su asesor colaborará con un Especialista en Asistencia Estudiantil (SAS). Si su niño continúa faltando a la escuela sin justificación, un SAS o administrador de la escuela de su hijo programará una conferencia de intervención con usted y su hijo. En ese momento, se diseñará un plan para mejorar la asistencia de su niño. Si su niño continúa faltando a la escuela sin justificación, su caso será referido a nuestro Coordinador de Recursos Estudiantiles (SRC). El SRC convocará una conferencia con usted y su hijo con respecto a su problema de asistencia. Si su niño continúa faltando a la escuela sin justificación, el caso puede remitirse a las autoridades del distrito y/o del estado para una mayor intervención.

### AUSENCIAS DE PRIMARIA

El año escolar consta de 180 días. Para recibir crédito, los estudiantes deben asistir al menos 170 días de cada año, así como cumplir con los requisitos mínimos de cada curso. Las ausencias acumuladas de los estudiantes no pueden exceder los 10 días durante el año escolar. Las primeras 10 ausencias pueden ser justificadas, injustificadas, o una combinación. Cualquier ausencia de más de 10 puede causar que el estudiante pierda crédito por el año o no sea elegible para permanecer inscrito en CASC.

### AUSENCIAS EN CICLO MEDIO Y SECUNDARIA

Las ausencias en la escuela intermedia y secundaria se acumulan cada día escolar. Cualquier ausencia de más de 10 puede hacer que el estudiante pierda crédito por un curso de 180 días o que no sea elegible para permanecer inscrito en CASC. Las primeras 10 ausencias pueden ser justificadas, injustificadas, o una combinación. Todas las ausencias que comiencen con la undécima deben ser justificadas. Además, cualquier ausencia de más de 5 puede causar que el estudiante pierda crédito por un curso de 90 días/semestre. Las primeras 5 ausencias pueden ser justificadas, injustificadas o una combinación. Todas las ausencias que comiencen por la sexta deben ser justificadas. Los estudiantes que han sido aprobados para FLEX o Doble Inscripción deben mantener los requisitos de asistencia diaria.

### TIEMPO DE INSTRUCCIÓN (Regla del 25%)

Por ley, se requiere que CASC proporcione el veinticinco por ciento de la instrucción académica básica de un estudiante en los grados K-12 mediante un método que no sea un programa de instrucción en línea o por computadora.

(Código Ann.§59-40-65(C) de S.C. ).

Para cumplir con este requisito, el programa curricular de un estudiante debe contener un promedio de cinco horas a la semana de alguna combinación de interacción en tiempo real con un maestro para las materias de instrucción básicas (Matemáticas, Lenguaje, Historia/Estudios Sociales y Ciencias) o trabajo escolar fuera de línea. (por ejemplo, leer un libro, hacer tareas, escribir un ensayo, asistir a tutorías). Se espera que los estudiantes asistan semanalmente a sesiones en vivo en cada clase de área básica. Si el estudiante necesita ayuda adicional fuera de esas sesiones, puede solicitarla directamente al maestro de la materia.

### RETIRO ADMINISTRATIVO POR ASISTENCIA

Si un estudiante tiene diez o más ausencias consecutivas sin justificación, él/ella será considerado ausente habitual y será retirado de la inscripción activa en CASC a partir del undécimo día. El equipo notificará a la administración superior y se llevará a cabo una revisión de retiro. ***Es imperativo que cualquier estudiante que esté ausente por más de tres días consecutivos proporcione cualquier excusa documentada a su asesor dentro de siete días de las ausencias para evitar ser considerado ausente sin justificación y ser dado de baja.***

Además, cualquier estudiante que haya faltado más de diez días escolares en total puede ser sujeto a retiro por la administración por ser inelegible para permanecer inscrito en CASC debido a una violación de la política de asistencia.

### CONFINAMIENTO MEDICO EN CASA

Los mandatos de Carolina del Sur con respecto a la instrucción médica en el hogar aparecen en el reglamento 43-241 de la junta estatal de educación. Dicho en los términos más simples, r 43-241 define “instrucción en el hogar” como la enseñanza que se ofrece al estudiante que tiene una condición médica aguda o crónica que le impide asistir a clases en la escuela, se lleva a cabo “en un salón aparte especialmente preparado para el período de instrucción”, y lo lleva a cabo una persona que posee un certificado de maestro de Carolina del Sur.

Específicamente, la regulación 43-241 dice que los estudiantes que no pueden asistir a la escuela pública debido a una enfermedad, un accidente o un embarazo, incluso con la ayuda del transporte, son elegibles para recibir instrucción médica en el hogar. Un médico debe certificar que el estudiante no puede asistir a la escuela, pero que puede beneficiarse de la instrucción impartida en el hogar. Cualquier estudiante que participe en un programa de instrucción domiciliaria médica debe ser aprobado por el superintendente del distrito o su designado en formularios estandarizados provistos por el departamento de educación del estado. Todos los formularios aprobados deben ser mantenidos por el distrito para la documentación.

La instrucción domiciliaria médica es un servicio que está disponible para los estudiantes que no pueden asistir a la escuela por razones médicas. Un médico debe certificar que el estudiante tiene tal condición médica pero que puede beneficiarse de la instrucción y debe completar el formulario médico domiciliar que proporciona el distrito escolar. El formulario para Confinamiento médico en el hogar se puede recoger en la escuela o comunicarse con [jreed@cyberacademysc.org](mailto:jreed@cyberacademysc.org). El líder de la escuela luego decide si aprobará al estudiante para los servicios de Confinamiento médico en el hogar.

La escuela considerará la gravedad de la enfermedad o lesión del estudiante, el tiempo que el estudiante estará fuera de la escuela, el impacto que tendrá un largo período fuera de la escuela en el éxito académico del estudiante y si las necesidades de salud del estudiante pueden ser atendidas en la escuela virtualmente.

El objetivo de la instrucción médica en el hogar es brindar continuidad en la instrucción y facilitar el regreso del estudiante a un entorno escolar normal lo más rápido posible. Reglamento de la Junta Estatal de Educación 43-241 describe la prestación de servicios médicos en el hogar. Para más información, comuníquese con Jackie Reed, [jreed@cyberacademysc.org](mailto:jreed@cyberacademysc.org) al 864-202-6547.

## **EQUIPO DE APOYO AL ESTUDIANTE y APOYO A LA RESPONSABILIDAD DE PROBATORIA**

CASC proporciona un equipo de soporte dedicado para ofrecer servicios adicionales según sea necesario.

### **MOTIVO DE ASIGNACIÓN**

El estudiante y el mentor de aprendizaje pueden recibir apoyo adicional por bajo progreso, baja asistencia a clases, baja entrega de tareas, necesidad de capacitación del entrenador de aprendizaje, o por cualquier otra situación no académica que pueda afectar el rendimiento escolar.

### **NOTIFICACIÓN**

El estudiante y el mentor de aprendizaje recibirán una notificación del asesor del estudiante sobre la recomendación de apoyo adicional. El Mentor de Aprendizaje debe responder dentro de las 24 horas para confirmar la recepción de la comunicación. Participación es obligatoria

### **PLAN DE PROBATORIA ACADÉMICA**

Un estudiante colocado con un plan de probación por un asesor que lo ayudará durante todo el proceso. El objetivo es que el estudiante adquiera las habilidades, la motivación y el impulso para tener éxito en el programa académico de la escuela y vuelva rápidamente a estar en buen estado.

Los estudiantes y las familias reciben tres (3) semanas (15 días escolares) desde la fecha del plan inicial para resolver las preocupaciones de participación. Los estudiantes y los entrenadores de aprendizaje trabajarán con un asesor para ganar insignias durante el período probatorio. Los estudiantes tienen la oportunidad de ganar 5 insignias por semana. Los estudiantes deben ganar de 13 a 15 insignias durante el período de 3 semanas para completar el programa con éxito y regresar a un buen estado.

Los estudiantes solo tienen permitido estar en período probatorio una vez por cada semestre. Una tercera remisión a período de prueba en un año escolar puede resultar en la retirada inmediata.

### **APELACIÓN DEL PLAN PROBATORIO**

Los estudiantes solo son elegibles para una apelación por año escolar académico. Cualquier estudiante que no cumpla con el requisito mínimo de insignias será ingresado a revisión de retiro. Una vez que el estudiante haya sido revisado, la decisión será comunicada al tutor.

A los estudiantes a quienes se les conceda una apelación se les proporcionará un plan semanal con un máximo de 3 semanas en total (15 días escolares) para obtener las insignias mínimas necesarias para volver a estar en buena posición. Los estudiantes deben ganar al menos 4 insignias cada semana para continuar a la siguiente semana. El objetivo de este proceso es incentivar al estudiante a comprometerse plenamente y tener éxito en el aprendizaje.

## EXPECTATIVAS DE COMPROMISO

Los planes probatorios se basan en las expectativas escolares que deben seguirse. Los planes de prueba incluyen los cinco requisitos de participación para todos los estudiantes de CASC.

Nombre de la insignia	Expectativas
Insignia de asistencia escolar	El estudiante asistirá a la escuela diariamente.
Insignia de Tareas del Curso	El estudiante completa y entrega las tareas de cada curso semanalmente.
Insignia de Respuesta de Comunicación Crítica	El estudiante leerá y responderá a la comunicación crítica de todo el personal de la escuela.
Insignia de Actividad de Curso	El estudiante trabajará en cada curso todos los días escolares.
Asistencia y participación en Class connect	El estudiante asistirá a todas las sesiones de Class Connect requeridas (incluyendo, pero no limitado a: servicios relacionados, intervención, mentoría y sesiones de asesoramiento) y se conectará a Class Connect a tiempo, no se irá hasta que el maestro lo despida, tendrá su cámara encendida en todo momento, usará el micrófono o el cuadro de chat para participar, responderá cualquier pregunta de encuesta, completará el ticket de salida y/o cualquier lección asignada dentro de Class Connect por el maestro.

Se pueden ganar cinco insignias cada semana y solo se pueden ganar por completar cada requisito individual mencionado en el Plan Probatorio.

A los estudiantes y a los entrenadores de aprendizaje se les asignan tres semanas o 15 días escolares para alcanzar las 15 insignias requeridas para la finalización exitosa del apoyo de prueba y el regreso a buen estado. Un regreso a un buen estado puede ocurrir tan pronto como tres semanas después de la fecha de inicio del apoyo probatorio al ganar insignias consecutivas cada semana.

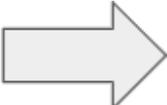
Las insignias no se pueden quitar de los estudiantes y mentores de aprendizaje una vez obtenidas. Sin embargo, los estudiantes pueden ser referidos nuevamente por apoyo adicional.

Los estudiantes y mentores de aprendizaje que no respondan a todos los intentos de contacto de su asesor después de dos semanas serán trasladados al Equipo de Apoyo Estudiantil para una revisión para apoyo adicional o para su retiro de CASC.

NOTA: Se pueden hacer excepciones a la Insignia de Class Connect cuando un estudiante está ausente debido a una enfermedad o la muerte de un familiar cercano. Se requiere una nota del médico del estudiante o una nota de duelo.

<b>Buen estado</b>				
<b>Expectativas de Compromiso:</b> Cumplir con las Expectativas de Participación Mantiene al Estudiante en Buen Estado				
<b>Insignia de asistencia escolar</b>	<b>Insignia de Tareas del Curso</b>	<b>Insignia de Respuesta de Comunicación Crítica</b>	<b>Insignia de Actividad de Curso</b>	<b>Asistencia y participación en Class connect</b>
El estudiante asistirá a la escuela diariamente.	El estudiante completa y entrega las tareas de cada curso semanalmente.	El estudiante leerá y responderá a la comunicación crítica de todo el personal de la escuela.	El estudiante trabajará en cada curso todos los días escolares.	El estudiante atenderá a todas las sesiones de Class Connect y participará en las sesiones de Class Connect.

**EL INCUMPLIMIENTO DE ESTOS REQUISITOS DE COMPROMISO CONDUCE A LA REMISIÓN A UN PLAN DE PROBATORIA**

<b>PLAN DE PROBATORIA ACADÉMICA</b>			
<b>PLAN DE PROBATORIA ACADÉMICA</b>		<b>Plan de Apelación</b>	
El estudiante debe ganar 13-15 insignias durante un período de 3 semanas para avanzar a buen estado.	<b>El no obtener insignias conduce a una remisión para retiro con una oportunidad de apelación.</b>  	El estudiante debe ganar 4 insignias cada semana durante el período de apelación de 3 semanas para pasar a buen estado.	<b>La falta de progreso conduce a la retirada del estudiante.</b>

**REVISIÓN ADMINISTRATIVA por RETIRO**

Los estudiantes deben obtener 15 insignias dentro del período de tres semanas para completar con éxito la probación y regresar a buen estado académico. Si los estudiantes obtienen entre 8 y 14 insignias, pueden ser elegibles para una posible apelación y el conteo de insignias comienza de nuevo. El Plan probatorio permitirá hasta tres semanas adicionales con requisitos mínimos semanales de insignias. Los estudiantes solo son elegibles para una apelación por año escolar académico. El no alcanzar las 12 insignias después de que expire el plazo de apelación resultará en la retirada administrativa de CASC. La cuenta del estudiante puede estar bloqueada en ese momento. Si un estudiante es referido para un tercer plan probatorio, el estudiante será retirado inmediatamente debido a la falta de compromiso continuo.

## PLAN DE ÉXITO ESTÁNDAR GRADO K-12

Nombre de la insignia	Expectativas
Insignia de asistencia escolar	El estudiante asistirá a la escuela diariamente.
Insignia de Tareas del Curso	El estudiante completa y entrega las tareas de cada curso semanalmente.
Insignia de Respuesta de Comunicación Crítica	El estudiante leerá y responderá a la comunicación crítica de todo el personal de la escuela.
Insignia de Actividad de Curso	El estudiante trabajará en cada curso todos los días escolares.
Asistencia y participación en Class connect	El estudiante asistirá a todas las sesiones de Class Connect requeridas (incluyendo, pero no limitado a: servicios relacionados, intervención, mentoría y sesiones de asesoramiento) y se conectará a Class Connect a tiempo, no se irá hasta que el maestro lo despida, tendrá su cámara encendida en todo momento, usará el micrófono o el cuadro de chat para participar, responderá cualquier pregunta de encuesta, completará el ticket de salida y/o cualquier lección asignada dentro de Class Connect por el maestro.

### REQUISITOS ADICIONALES PARA EL ÉXITO

Los maestros, asesores y administradores comunican con frecuencia actualizaciones y recordatorios importantes por correo electrónico. Es importante que estas comunicaciones sean leídas y respondidas.

- Comunicación de pruebas requerida
- Información sobre la excursión
- Escuela de Vuelo para Mentores de Aprendizaje
- IGP (Plan Individual de Graduación para los grados 8-12)
- Sesiones de ayuda Maestro/Asesor

Asistencia a conferencias obligatorias, incluyendo pero no limitado a: reuniones con el asesor, conferencias de padres y maestros, conferencias de Leer para Triunfar, etc.

Seguir el plan de insignias anterior es un buen estándar para todos los estudiantes. Sin embargo, para los estudiantes cuyas necesidades individuales puedan requerir requisitos adicionales para el éxito, un asesor ayudará a determinar el mejor camino hacia el éxito.

### MIEMBROS DEL EQUIPO DE APOYO

Juntos, todos los miembros del equipo de apoyo trabajarán estrechamente con las familias para asegurar que se satisfagan las necesidades de los estudiantes y de los mentores de aprendizaje, de modo que los estudiantes puedan recibir la mejor educación posible. Los estudiantes y las familias tendrán contacto con muchos miembros del equipo durante el año y deben revisar y responder a los correos electrónicos regularmente para asegurar el éxito del estudiante.

### COORDINADOR DE RECURSOS FAMILIARES

George Woodward, Coordinador de Recursos Familiares (FRC), 864-209-1594, [gwoodward@cyberacademysc.org](mailto:gwoodward@cyberacademysc.org)

Nuestro Coordinador de Recursos Familiares ayuda con el apoyo y la conexión a recursos comunitarios en las áreas de asistencia financiera, salud mental y salud médica, participación de DSS y DJJ, asuntos de custodia,

muerdes familiares, falta de vivienda y situaciones de vida inestables, y muchos otros problemas sociales que pueden estar afectando el rendimiento y la participación escolar.

### **ESPECIALISTAS EN ASISTENCIA ESTUDIANTIL**

Cheryn Decatur, Especialista en Asistencia Estudiantil (SAS); Grados K-12, 864-640-8139

Nuestros especialistas en asistencia trabajan para promover una asistencia escolar positiva y para notificar a las familias sobre preocupaciones relacionadas con la asistencia y el ausentismo escolar, consulte la sección de asistencia para más detalles. Si su estudiante ha faltado a la escuela sin una excusa, comuníquese con su maestro de aula de inmediato y pídale a su estudiante que inicie sesión y complete el trabajo escolar.

Se le pedirá que participe en una llamada telefónica o una sesión de clase para desarrollar un plan de asistencia para su estudiante para ayudarlo a lograr una buena asistencia en la escuela. La conferencia es su oportunidad de trabajar con el SAS y el maestro de su estudiante para encontrar una manera de cumplir con los requisitos de asistencia de nuestra escuela y las necesidades de su familia.

Es posible que se requiera que los estudiantes con problemas crónicos de asistencia asistan a la(s) sesión(es) de registro en línea.

El incumplimiento de la política de asistencia escolar podría dar lugar a la baja después de 10 ausencias injustificadas y/o la falta de cumplimiento del plan de asistencia establecido durante esta reunión.

- Los estudiantes son remitidos a la administración para una revisión que determine los próximos pasos.
- Su estudiante puede ser retirado administrativamente de CASC y/o no será elegible para regresar a CASC en años escolares futuros.
- La notificación se enviará por correo electrónico.

### **ESPECIALISTAS DE COMPROMISO**

Natalie Mims, Gerente de Compromiso, 864-209-1642 Tony

Moore, Especialista en Compromiso, 864-485-9644

Jenien Passigli, Coordinadora de Participación Bilingüe, 864-214-6058

Nuestros especialistas en participación asistirán a las familias brindando la capacitación necesaria y oportunidades de socialización entre las familias de CASC. Esto se hace usando nuestro sitio web, salidas mensuales, nuestro laboratorio de aprendizaje, redes sociales y capacitación individual según sea necesario.

Los especialistas en participación brindan una variedad de servicios a nivel escolar a los estudiantes nuevos y recurrentes y a sus familias para ayudar a establecer el tono adecuado para su éxito académico en el programa escolar virtual. La posición trabaja con otros para proporcionar formación crítica, facilitar la participación académica y promover prácticas de comunicación eficaces entre padres, profesores y miembros del equipo de apoyo. También son los principales coordinadores de nuestro proceso de incorporación y capacitación para nuevos estudiantes.

### **ASESORES**

El asesor es el coordinador clave que impulsa las actividades del Equipo de Servicios de Apoyo al Estudiante. El asesor ayuda a fomentar el apoyo educativo y demuestra un compromiso y deseo de proporcionar la mejor experiencia posible para los estudiantes y sus familias. El rol empodera a las familias para que aumenten su participación y ayuden en la educación de sus estudiantes, facilita la participación en las actividades escolares y proporciona una comunicación clara y consistente con respecto a las expectativas y actividades escolares.

## INDUCCIÓN

La Escuela de Vuelo es una práctica de proporcionar tareas tempranas de comunicación, orientación e incorporación para estudiantes y familias con el fin de fomentar la participación en la comunidad nacional y escolar de K12 Virtual Schools LLC (Stride K12) y recibir la base necesaria para tener éxito en el entorno escolar en línea. La programación nacional de la Escuela de Vuelo de K12 Virtual Schools LLC (Stride K12) ofrece recursos para brindar a los estudiantes y familias un comienzo sólido desde el momento en que se inscriben hasta las primeras cuatro semanas de clases. Casi todos los recursos están disponibles durante todo el año para los estudiantes a partir del primer día de clases. Recibirá un correo electrónico antes de su primer día de clases (generalmente el lunes antes de que comiencen las clases). Este correo electrónico describirá sus expectativas. Estas expectativas se describirán más detalladamente en las sesiones de orientación requeridas para los nuevos estudiantes. Los nuevos estudiantes también tendrán acceso al material escolar en línea en un curso diseñado para que se familiaricen con la escuela en línea. Favor comuníquese con su asesor o con el especialista en participación para obtener asistencia adicional. Se espera que los estudiantes y las familias completen los requisitos de orientación, incluido un punto de control de orientación final junto con la finalización de las evaluaciones individuales iniciales.

Antes del inicio de clases, los estudiantes, padres y mentores de aprendizaje deben visitar el sitio de recursos para mentores de aprendizaje en <https://www.k12.com/parent-student-resources/how-online-learning-works.html> y <https://www.k12.com/parent-student-resources/how-online-learning-works/strong-start.html>

El equipo de atención al cliente de K12 Virtual Schools LLC (Stride K12) puede ayudarlo a configurarlo llamando al 1-866-512-2273.

### GRÁFICO DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR DE CASC

Expectativas de apoyo a la probatoria para el mentor de aprendizaje:

- Respondiendo a correos electrónicos
- Asistir a las salas de estudio o registrarse con el estudiante
- Asistir a la conferencia con el gestor de caso y el administrador
- Inicio de sesión de Mentor de aprendizaje en el entrenamiento
- Asegurarse de que el estudiante esté disponible para las pruebas intermedias antes de la fecha límite
- Asistiendo al estudiante en el inicio de sesión o entrenamiento diario
- Ayudar al estudiante a progresar en el plan de estudios de la escuela en línea.
- Confirmar que el estudiante sigue el plan de apoyo probatorio
- Ayudar al estudiante a asistir a las sesiones de programas especiales requeridos en Class Connect, sesiones de servicios relacionados, sesiones de intervención o sesiones presenciales requeridas
- Ayudar al estudiante a asistir a las Class Connects académicas requeridas según lo programado
- Ayudar al estudiante a enviar muestras de trabajo a tiempo.

- Ayudar al estudiante a completar las tareas de rutina en los programas complementarios antes de la fecha límite

## RETIRO ESCOLAR ADMINISTRATIVO

Infracciones de asistencia, pruebas y estados probatorios que podrían conducir al retiro de la escuela:
<ul style="list-style-type: none"> <li>● El estudiante tiene cinco o más ausencias injustificadas mientras no responde a los intentos del departamento de asistencia para resolverlo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● No asistir a las pruebas obligatorias del estado en persona o al punto de referencia de la escuela en persona o no completar el punto de referencia en el hogar durante el período de prueba.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Incumplimiento del plan probatorio</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Estar en estado de prueba durante el primer año de inscripción provisional</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Incumplimiento de los requisitos de incorporación durante los primeros 25 días de inscripción</li> </ul>

## CÓDIGO DE CONDUCTA DEL ESTUDIANTE Y USO ACEPTABLE

Esta sección describe las políticas y pautas del Código de Conducta Estudiantil y Uso Aceptable. Existen pautas para garantizar que todos los estudiantes de CASC conozcan y comprendan sus responsabilidades al acceder y utilizar los recursos de CASC. CASC se reserva el derecho de actualizar o modificar este acuerdo en cualquier momento.

Como estudiante inscrito en CASC, debe conocer las siguientes pautas y expectativas. Cualquier actividad que no esté incluida aquí, que viole las leyes locales, estatales o federales, también se considera una violación del Código de Conducta Estudiantil y las Pautas de Uso Aceptable.

Las violaciones pueden clasificarse como:

- **Conducta de Nivel I:** Aquellas actividades realizadas por un estudiante que tienden a impedir los procedimientos ordenados del salón de clases o las actividades de instrucción, el funcionamiento ordenado de la escuela, o la frecuencia o gravedad de las cuales perturban el salón de clases o la escuela.
  - Esto incluye, entre otros, ausencias repetidas de sesiones de clases en vivo, comportamiento inapropiado en sesiones en vivo, violaciones del código de vestimenta, plagio, falta de participación en sesiones de clases en vivo.
- **Conducta de Nivel II:** Aquellas actividades realizadas por un estudiante que están dirigidas contra personas o propiedad, que podrían poner en peligro la salud o la seguridad de uno mismo o de otros, o ambas. Incluye conducta de Nivel I que se repite tres o más veces.
  - Esto incluye, pero no se limita a, la documentación de violaciones de Nivel I tres o más veces, falta de respeto al personal, intimidación a otros estudiantes, uso de lenguaje vulgar, publicación de material obsceno, intimidación o uso de comentarios despectivos en el chat de la clase.
- **Conducta de Nivel III:** Aquellas actividades realizadas por un estudiante que resultan en violencia hacia sí mismo o hacia otra persona o propiedad o que representan una amenaza directa y grave para la seguridad de uno mismo o de otros. Estas actividades generalmente requieren acciones administrativas que resultan en la expulsión del estudiante de la escuela, la intervención de las autoridades policiales y/o acciones por parte de la junta. Siempre que estos actos resulten en o hayan resultado en lesiones o amenazas graves de lesiones a una persona o a la propiedad, el administrador o su designado deben notificar a las autoridades policiales.

- o Esto incluye, entre otros, cualquier actividad ilegal, amenazar al personal o a los estudiantes, vandalismo, acoso sexual, llevar, poseer, usar y/o exhibir una sustancia ilegal, no autorizada o peligrosa (incluye gas pimienta), el cargo de un delito violento fuera de la escuela (actividad de pandillas, iniciación o violencia, amenaza de bomba, asalto agravado, hurto/posesión de propiedad robada), fraude o contacto físico inapropiado.

El incumplimiento de estas pautas podría resultar en:

Nivel I o superior:

- Advertencia verbal
- Llamar a los padres
- Conferencia de estudiante/maestro/administrador con el

padre Nivel II o III

- Remisión a una agencia externa
- Pérdida de privilegios/exclusión de actividades o eventos escolares (salidas, clubes, etc.)
- Pérdida de privilegios y acceso a los recursos de instrucción CASC (herramientas de clase/chat, etc.)
- Detención en la escuela o después de la escuela (virtual-debe compartir cámara y pantalla)
- Suspensión fuera de la escuela (bloqueo del currículo)
- Reuniones presenciales, conferencias virtuales
- Restitución de bienes y daños
- Retiro administrativo
- Participación con las autoridades policiales y posible acción legal

## RESPONSABILIDAD EN LINEA

- No se permite publicar mensajes anónimos a menos que lo autorice el profesor en línea del curso. También está estrictamente prohibido hacerse pasar por otra persona.
- Utilice su propio nombre de usuario y contraseña, y no los comparta con nadie.
- No interfiera con la capacidad de otros usuarios para acceder a CASC ni revele la contraseña de nadie a otros ni les permita usar la cuenta de otro usuario. Usted es responsable de toda actividad asociada con su nombre de usuario y contraseña.
- Cambie su(s) contraseña(s) con frecuencia, al menos una vez por semestre.
- No publique públicamente su información de contacto personal (dirección y número de teléfono) ni la de nadie más.
- No publique ningún mensaje que le hayan enviado de forma privada.
- No descargue, transmita ni publique material destinado a beneficio o beneficio personal, actividades comerciales que no pertenezcan a CASC, publicidad que no pertenezca a CASC o cabildeo político en un recurso informático instructivo propiedad de CASC.
- No utilice los recursos informáticos educativos de CASC para vender o comprar artículos o sustancias ilegales.
- No cargue ni publique ningún software en un recurso informático instructivo de CASC que no se requiera o apruebe específicamente para sus tareas.
- No publique ningún archivo MP (audio o video), videos comprimidos u otros archivos que no sean de instrucción en ningún servidor CASC.

## VIOLACIONES DE LIVE CLASS CONNECT

- Continua falta de asistencia y/o participación en las sesiones en vivo de Class Connect requeridas.
- Uso inapropiado de las herramientas y privilegios en las sesiones de Class Connect.
- No seguir el código de vestimenta esperado y las políticas de conducta mientras está frente a la cámara (Por ejemplo: no usar una camisa o fumar).

- Usar un comportamiento inapropiado mientras está en clase como se describe a continuación.

## COMPORTAMIENTO INAPROPIADO

El comportamiento inapropiado incluye lo siguiente:

- Usar un lenguaje grosero o exigente al comunicarse con su maestro o personal de CASC.
- Insultos o ataques de cualquier tipo contra otra persona.
- Uso de lenguaje obsceno, degradante o profano.
- Acoso (publicar continuamente mensajes no deseados a otra persona) o uso de hilos.
- Publicar material que sea obsceno o difamatorio o que tenga la intención de molestar, acosar o intimidar a otra persona. Esto incluye la distribución de correo "spam", correo electrónico en cadena, virus u otro contenido intencionalmente destructivo.

## MATERIALES Y EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

Los estudiantes y los miembros de la familia deben respetar el equipo escolar que ha sido prestado al estudiante. Se ruega abstenerse de manipular de manera inapropiada o brusca o permitir alimentos o bebidas cerca de los materiales y equipos de cómputo. Comuníquese con el servicio de atención al cliente de K12 Virtual Schools LLC (Stride K12) al 1-866-512-2273 para solicitar materiales o informar una inquietud con materiales o equipos.

## SEGURIDAD EN INTERNET DEL ESTUDIANTE

- No revele en internet información personal sobre usted u otras personas. Por ejemplo, no debe revelar su nombre, domicilio, número de teléfono ni mostrar fotografías suyas o de otros a personas ajenas a CASC.
- Do not agree to meet in person anyone you have met on the internet and who is not affiliated with CASC.

## ETIQUETA DE INTERNET

Como estudiante de CASC, se espera que siga las reglas de etiqueta de Internet o netiqueta. La palabra "netiqueta" se refiere a pautas de sentido común para conversar con otras personas en línea. Por favor, respete estas normas.

- Evita el sarcasmo, la jerga o el argot. Las malas palabras no son aceptables.
- Nunca utilice comentarios despectivos, incluidos los relacionados con la raza, la edad, el género, la orientación sexual, la religión, la capacidad, la persuasión política, el tipo de cuerpo, la salud física o mental o los problemas de acceso.
- Concentre sus respuestas en las preguntas o temas que se están discutiendo, no en las personas involucradas.
- Sea constructivo con la crítica, no hiriente.
- Revisa tus mensajes antes de enviarlos. Elimine el lenguaje que se malinterpreta fácilmente y corrija los errores tipográficos.
- Respete la privacidad de otras personas. No transmita discusiones en línea y nunca revele las direcciones de correo electrónico de otras personas.

## INTEGRIDAD ACADÉMICA-PLAGIO

Los estudiantes que presenten un trabajo como propio, cuando no es total y completamente suyo, son culpables de hacer trampa y/o plagio y recibirán una calificación de cero en todo el trabajo. Ayudar a otros estudiantes a hacer trampa o plagiar también se considera deshonestidad académica, y los estudiantes que hagan esto también recibirán una calificación de cero en la entrega de su tarea. Los estudiantes que sean encontrados culpables de hacer trampa con la asistencia de tutores de aprendizaje, padres u otros adultos pueden ser recomendados para la retirada académica.

Hacer trampa en las evaluaciones de referencia supervisadas se considerará una tercera ofensa, donde el estudiante no recibirá crédito por la tarea.

Los estudiantes que sean declarados culpables de hacer trampa o plagio recibirán las siguientes consecuencias:

**1ª Ofensa:** Intervención de aprendizaje (revisión del módulo de plagio, calificación del trabajo reentregado, etc.), correo electrónico y llamada a los padres por parte del profesor, y la tarea puede ser reentregada para obtener el crédito completo.

**2ª Ofensa:** Intervención de aprendizaje (revisión del módulo de plagio, calificación del trabajo reentregado, etc.), correo electrónico y llamada a los padres por parte del maestro, reunión entre padres/maestro/administrador y la tarea puede ser reentregada por la **mitad** del crédito.

**3ª + Ofensa:** Intervención de aprendizaje (revisión del módulo de plagio, calificación del trabajo reentregado, etc.), correo electrónico y llamada a los padres por parte del maestro, reunión entre padres/maestro/administrador y el estudiante **NO recibirá crédito** por la tarea.

## **POLÍTICA DE INTIMIDACIÓN**

Todos los estudiantes tienen derecho a aprender en un ambiente escolar seguro y de apoyo que esté libre de acoso, intimidación y hostigamiento. El entorno escolar incluye Class Connect u otro lugar de reunión virtual en vivo, laboratorios de aprendizaje combinado, salidas, sitios de prueba, cualquier evento patrocinado por la escuela. El entorno escolar también se amplía para incluir los incidentes que ocurren fuera de la escuela siempre que dichos incidentes repercutan en el entorno escolar. CASC se compromete a proporcionar un entorno seguro al garantizar que el hostigamiento, la intimidación y el acoso no se toleren en nuestra escuela y se investigarán y abordarán al momento de la notificación.

El acoso y la intimidación y el hostigamiento se definen para incluir cualquier gesto, comunicación verbal o escrita, o actos físicos por parte de un estudiante o grupo de estudiantes que inflige sufrimiento físico, verbal, emocional o mental a otro estudiante o grupo de estudiantes. Son cualquier comportamiento diseñado para intimidar, amenazar, angustiar o lastimar a otros.

Estos incluyen, entre otros, cualquier comportamiento que tenga lugar en Class Connect, en un sitio de prueba o en una función patrocinada por la escuela que:

- Están motivados por cualquier característica real o percibida, como raza, color, religión, ascendencia, origen nacional, género, orientación sexual, identidad y expresión de género, discapacidad mental, física o sensorial, o por cualquier otra característica distintiva
- Una persona razonable debe saber, tendrá el efecto de intimidar, asustar o dañar a un estudiante, maestro, miembro del personal, etc. o dañar su propiedad, causándoles temor razonable o daño a su persona o daño a su propiedad
- Son lo suficientemente severos, persistentes o generalizados para crear un entorno educativo intimidatorio, amenazante o abusivo para un individuo
- Tener el efecto de insultar o degradar a cualquier persona o grupo de personas de una manera que cause una interrupción sustancial o una interferencia sustancial con el funcionamiento ordenado de la escuela. Los actos de hostigamiento, intimidación o acoso también pueden ser un estudiante que ejerce poder y control sobre otro estudiante/individuo, ya sea en incidentes aislados o patrones de acoso o comportamiento intimidatorio.

## **INTIMIDACIÓN CIBERNÉTICA**

El ciberacoso es el **acoso** que se lleva a cabo utilizando tecnología electrónica. La tecnología electrónica incluye dispositivos y equipos como teléfonos celulares, computadoras y tabletas, así como herramientas de comunicación que incluyen sitios de redes sociales, mensajes de texto, chat y sitios web. Ejemplos de ciberacoso incluyen

mensajes de texto o correos electrónicos ofensivos, rumores enviados por correo electrónico o publicados en sitios de redes sociales, y fotos, videos, sitios web o perfiles falsos embarazosos.

## INFORMES

Se requiere que todos los empleados de la escuela informen las presuntas violaciones de la política anti acoso de la escuela al director ejecutivo. Se alienta a todos los demás miembros de la comunidad escolar, incluidos estudiantes, padres o tutores legales, voluntarios y visitantes, a denunciar cualquier acto que pueda ser una violación de esta política. Se debe alentar a las partes informantes, como parte del código de conducta de la escuela, a presentar un Formulario de Informe de Incidente al director ejecutivo.

Los informes pueden hacerse de forma anónima, pero la acción disciplinaria formal no puede basarse únicamente en un informe anónimo.

Un empleado de la escuela que informe de inmediato un incidente de acoso, intimidación u hostigamiento al funcionario escolar correspondiente y que haga el informe de conformidad con los procedimientos de la política no es responsable de los daños que surjan por no remediar la situación.

## INVESTIGACIÓN

El director ejecutivo o su designado es responsable de determinar si un presunto acto constituye una violación de esta política. Se llevará a cabo una investigación rápida, exhaustiva y completa del presunto incidente. Se creará un registro escrito de cada investigación con respecto a las denuncias de hostigamiento, intimidación y acoso. Toda la documentación escrita será mantenida por el director ejecutivo.

Algunos actos de hostigamiento, intimidación o acoso pueden ser incidentes aislados que requieran que la escuela responda de manera adecuada a las personas que cometen los actos. Otros actos pueden ser tan graves o formar parte de un patrón más amplio de hostigamiento, intimidación o acoso que requieren una acción adicional que involucre a las autoridades policiales.

Las consecuencias y las acciones correctivas apropiadas para los estudiantes que cometen un acto de acoso, intimidación o hostigamiento varían desde intervenciones positivas de comportamiento, hasta incluir la suspensión, retiro administrativo y acciones legales y/o de las autoridades policiales. El director ejecutivo, en conjunto con la escuela y los abogados de Stride, considerará la naturaleza y las circunstancias del acto, el nivel de daño, la naturaleza del comportamiento, incidentes pasados, patrones de comportamiento pasados o continuos, y el contexto en el que ocurrieron los presuntos incidentes.

Si la investigación determina que ha ocurrido acoso, intimidación o acoso, la administración tomará medidas correctivas razonables, oportunas, apropiadas para la edad y efectivas. Ejemplos de acciones correctivas incluyen, pero no se limitan a:

- Acción disciplinaria contra el agresor, que puede incluir hasta la terminación del empleado o la retirada administrativa de un estudiante
- Entrenamiento especial u otras intervenciones
- Disculpas
- Difusión de declaraciones de que la escuela no tolera el acoso, la intimidación o el acoso
- Reevaluación independiente del trabajo de los estudiantes
- Tutoría
- Las personas, incluidos los estudiantes, los empleados, los padres/tutores legales y los voluntarios, también pueden ser remitidos a los funcionarios encargados de las autoridades policiales, si se justifica.

## CONSECUENCIAS POR REPRESALIAS O ACUSACIONES FALSAS

Se prohíbe la represalia o retaliación contra una víctima, testigo o cualquier persona con información confiable sobre un acto de acoso, intimidación o hostigamiento. La consecuencia y la acción correctiva apropiada para una persona que participe en represalias o retaliación serán determinadas por la escuela después de consultar con los abogados de la escuela y de Stride, considerando la naturaleza y las circunstancias del acto, de acuerdo con la jurisprudencia, los estatutos y regulaciones federales y estatales, y las políticas y procedimientos del distrito.

## RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN Y LA PREVENCIÓN DEL ACOSO:

- <https://www.stopbullying.gov/>
- <http://www.pacer.org/bullying/classroom/>
- [https://safesupportivelearning.ed.gov/creating-safe-and-respectful-environment-our-nations-classroom ms-training-toolkit](https://safesupportivelearning.ed.gov/creating-safe-and-respectful-environment-our-nations-classroom-ms-training-toolkit)

## COMPORTAMIENTO EN CONTEXTOS PRESENCIALES

CASC patrocina salidas opcionales para estudiantes y familias de manera regular que mejoran el plan de estudios/actividades de aprendizaje de K12 Virtual Schools LLC (Stride K12). Aunque la asistencia no es obligatoria, es una magnífica oportunidad para conocer a otros participantes de la escuela y mantener conversaciones sobre nuestros niños y programas y compartir prácticas que funcionan. Las salidas son oportunidades para que tanto los estudiantes como los padres socialicen. Esperamos que los maestros y los padres trabajen juntos para planificar e implementar estas actividades. Los padres son responsables del costo del transporte y de cualquier tarifa de entrada asociada con las salidas opcionales. Si bien no se ofrece crédito por excursiones en lugar del plan de estudios regular para la mayoría de las salidas, la asistencia a estos eventos se puede incluir como tiempo suplementario.

Se espera que los padres y estudiantes de CASC se comporten de manera apropiada en las salidas y eventos. Los padres son siempre responsables de la supervisión de sus hijos.

## CÓDIGO DE VESTIMENTA

CASC espera que los estudiantes se vistan apropiadamente cuando asistan a salidas o mientras estén frente a la cámara para eventos escolares o entornos virtuales en vivo. Los ejemplos de vestimenta inapropiada incluyen:

- Ropa, indumentaria o joyería que, mediante palabras, signos, imágenes o cualquier otra combinación de los mismos, defienda o promueva la actividad sexual, la violencia, la muerte, el suicidio o el uso de alcohol o drogas, o rebaje, degrade o intimide a otra persona debido a raza, sexo, creencias religiosas, origen nacional, discapacidad o pertenencia a pandillas.
- Prendas de vestir que revelen o expongan el estómago/la parte inferior de la espalda o los lados de la parte superior del cuerpo o el torso y/o la ropa interior.
- Cualquier prenda que sea excesivamente ajustada, que sea de material transparente, o que esté rasgada o rasgada, o que tenga signos o símbolos sugerentes.
- Cualquier prenda a través de la cual se pueda ver la ropa interior o cualquier tipo de prenda interior.
- Spandex, ropa que no cubra la espalda, ropa que permita ver el escote, camisetas sin mangas, camisetas sin mangas con los lados abiertos, camisetas con tirantes finos y camisetas sin mangas.
- Clavos, cadenas/gargantillas para perros, cadenas con cojinetes de bolas, cadenas para billeteras u otras joyas que aumenten el riesgo de accidentes.

## RESUMEN DE LA LEY DE DELITO ESCOLAR

Según la ley de Carolina del Sur, si un estudiante es condenado por asalto y agresión, que no sea de naturaleza agravada, en los terrenos de la escuela o en un evento patrocinado por la escuela contra una persona afiliada a la escuela en una capacidad oficial

incluyendo, pero no limitado a, administradores, maestros, maestros sustitutos, asistentes de maestros, maestros en prácticas, personal de limpieza, personal de servicio de alimentos y voluntarios, el estudiante debe ser castigado con prisión por no más de doce meses o una multa de no más de mil dólares, o ambos, a discreción del juez. La ley requiere que el Departamento de Justicia Juvenil notifique de inmediato al director ejecutivo de CASC si un estudiante de CASC es condenado por un delito violento. Cualquier maestro del niño será notificado por la administración tan pronto como se comparta el conocimiento de la condena con CASC. Cualquier persona oficialmente afiliada a CASC es inmune a la persecución penal y a la responsabilidad civil si informa sobre un delito relacionado con la escuela de buena fe, si hacer el informe de otro modo los incriminaría.

## **POLÍTICA DE FUMAR**

De acuerdo con la ley de SC, CASC siempre prohíbe el uso de cualquier producto de tabaco o producto alternativo de nicotina por parte de cualquier persona en cualquier edificio o instalación escolar, incluido el uso de productos de tabaco o productos alternativos de nicotina por parte de personas que asisten a un evento patrocinado por la escuela en cualquier lugar cuando en presencia de estudiantes o personal escolar o donde su uso esté prohibido por la ley. El personal escolar debe hacer cumplir la política, incluyendo las acciones disciplinarias apropiadas. Las acciones disciplinarias para un estudiante que viole la política pueden incluir, pero no se limitan a: conferencia con el padre o tutor legal, inscripción obligatoria en un programa de cesación o prevención del tabaco, servicio comunitario, suspensión escolar o suspensión de actividades extracurriculares. A los visitantes que violen esta política se les puede pedir verbalmente que se vayan y podrían ser enjuiciados por alteración del orden público por ofensas repetidas.

## **RETIRO ADMINISTRATIVA**

El retiro administrativo es la remoción de un estudiante de nuestra escuela debido a que el estudiante ya no cumple con los requisitos de inscripción. Los estudiantes pueden ser retirados administrativamente debido a la violación de los términos probatorios y debido a preocupaciones graves sobre el progreso diario mínimo, ausentismo crónico, reubicación en otro estado o incumplimiento de los requisitos de participación en las pruebas como se indica en los reconocimientos de la política de inscripción.

Los estudiantes también pueden ser retirados administrativamente de nuestra escuela debido a preocupaciones serias de comportamiento, como la comisión de cualquier delito, inmoralidad grave, mala conducta grave o la violación de cualquier otra regla y regulación escrita establecida por CASC, o cuando se considere que la presencia del estudiante es perjudicial para los mejores intereses de la escuela. Ejemplos incluyen poseer un arma en eventos escolares presenciales, mostrar armas en cámara durante sesiones virtuales, o exhibir afiliación a pandillas.

Los estudiantes que participen en un patrón continuo de comportamiento que sea disruptivo para las operaciones ordenadas de la escuela o que estén en violación de la asistencia escolar, el progreso diario u otros requisitos de inscripción serán recomendados para la retirada administrativa, según lo establecido en el Código de Comportamiento Estudiantil. Esto significa que el estudiante no puede asistir a la escuela en línea ni asistir a ningún evento relacionado con la escuela. Los estudiantes que han sido retirados administrativamente de CASC son elegibles para postularse a la Heron Virtual Academy of South Carolina (HVASC). El padre puede solicitar una transferencia a la Heron Virtual Academy a través del portal para padres.

## **DISCIPLINA DE LOS ESTUDIANTES DISCAPACITADOS**

Cyber Academy de Carolina del Sur (CASC) sigue la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA) y las garantías procesales proporcionadas por IDEA y la ley estatal para estudiantes con discapacidades. En asuntos disciplinarios, esto significa que un estudiante con discapacidades puede, según la gravedad de la conducta, ser trasladado a una ubicación alternativa temporal determinada por el equipo del IEP o suspendido por no más de 10 días escolares consecutivos (un estudiante puede ser trasladado por una decisión administrativa temporal si se dan circunstancias especiales como drogas, armas o lesiones corporales graves).

Un estudiante no tiene que tener un IEP para recibir las protecciones disciplinarias de IDEA. Las protecciones están disponibles siempre que la escuela tuviera conocimiento de que el estudiante podría tener una discapacidad antes de que ocurriera la mala conducta.

CASC puede suspender a un estudiante con una discapacidad hasta por 10 días sin la obligación de continuar brindando los servicios del IEP. Sin embargo, suspender a un estudiante con discapacidades por más de 10 días acumulativos en un solo año escolar (incluso por incidentes separados) constituye un cambio de ubicación. En esos casos, el estudiante debe continuar recibiendo todos los servicios requeridos por el IEP. Si el comportamiento de un estudiante justifica la suspensión dentro de la escuela, CASC proporcionará servicios comparables a los del IEP del estudiante y que le permitan al estudiante oportunidades de participar en su plan de estudios general.

Si se está considerando la retirada administrativa o una suspensión de un estudiante con una discapacidad que resultaría en más de 10 días (consecutivos o acumulativos del año escolar), CASC llevará a cabo una audiencia de Revisión de Determinación de Manifestación (MDR). En esta audiencia, se determinará si el comportamiento fue causado por la discapacidad del estudiante, o si tuvo una relación directa o sustancial con ella, o si la conducta fue el resultado de la falta de implementación del IEP por parte de la escuela. Los padres serán notificados al menos 24 horas antes de una MDR.

Si la MDR resulta en un hallazgo de que el comportamiento no fue una manifestación de la discapacidad, CASC tomará la misma acción disciplinaria para el estudiante con una discapacidad que tendría para los niños sin discapacidades. Como se indicó anteriormente, si una suspensión constituye más de 10 días acumulativos durante el año escolar, se proporcionarán todos los servicios del IEP requeridos. Además, CASC también puede realizar una evaluación de comportamiento funcional (FBA) e implementar servicios de intervención de comportamiento positivo para reducir la probabilidad de recurrencia.

Si la MDR resulta en un hallazgo de que el comportamiento fue una manifestación de la discapacidad, o si la conducta fue un resultado directo de la falta de implementación del IEP por parte de CASC, entonces CASC llevará a cabo una FBA o, luego de una revisión, modificará cualquier plan de intervención conductual existente según sea necesario. El estudiante será devuelto a su colocación en la escuela (aunque los padres y la escuela pueden acordar un cambio de colocación como parte de las modificaciones del IEP o BIP).

Los padres o la escuela pueden apelar una determinación de MDR. Se debe realizar una audiencia de apelación dentro de los 20 días posteriores a la notificación del representante de la LEA. La decisión se dictará dentro de los 10 días.

Los servicios de discapacidad se proporcionarán durante el proceso de apelación. Si la escuela cree que la continuación de los servicios del IEP probablemente resulte en lesiones corporales graves para el estudiante u otras personas, la escuela puede apelar esa decisión.

Los funcionarios escolares trasladarán a un estudiante a un entorno alternativo interino por hasta 45 días escolares, independientemente de si la conducta es una manifestación de la discapacidad en las siguientes tres situaciones: se descubre que un estudiante ha usado o poseído drogas ilegales, poseía un arma de fuego en los terrenos de la escuela, o cometió agresión agravada o lesiones corporales graves.

En estos casos, el estudiante puede ser colocado en un entorno educativo alternativo por hasta 45 días. El director notificará a los padres sobre todos los asuntos relacionados con el incidente por escrito y los padres podrán traer un abogado o defensor a cualquier reunión relacionada.

Independientemente de la determinación posterior a la MDR, la escuela reanudará la prestación de los servicios del IEP el día 11 de la suspensión (si se detuvieron como parte de la suspensión).

CASC considerará cualquier circunstancia única caso por caso al determinar si un cambio de ubicación, de acuerdo con los otros requisitos de las Regulaciones de la Junta de Educación del Departamento de Educación de Carolina del Sur, es apropiado para un niño con una discapacidad que viola un código de conducta estudiantil. Todas las notificaciones a los padres relacionadas con las medidas disciplinarias se realizarán según lo exijan las reglamentaciones estatales y federales.

## PROCESO DE APELACIÓN

Una apelación a cualquier decisión disciplinaria, incluida la retirada administrativa, debe hacerse al Coordinador de Apoyo Estudiantil O al director ejecutivo dentro de los 3 días posteriores a la comunicación de la decisión al padre/tutor legal.

## POLÍTICA DE CALIFICACIONES Y TRABAJO ESCOLAR

### POLÍTICAS DE CALIFICACIÓN DE PRIMARIA

#### JARDÍN DE NIÑOS-2º GRADO

Los estudiantes recibirán dos boletas de calificaciones oficiales durante el año: una después del primer semestre y otra al final del año. La boleta de calificaciones de fin de año será acumulativa y se utilizará para determinar el nivel de grado/la promoción del curso. Se requiere que los estudiantes de K-8 completen el 20% de cada curso al final de cada trimestre, a menos que las modificaciones hayan sido aprobadas por el/los maestro(s).

- Las apelaciones sobre calificaciones deben dirigirse al director de la escuela primaria.
- Cualquier inquietud con el material escolar debe ser dirigida al director de la escuela primaria.
- Las asignaciones calificadas por el maestro pueden variar según el nivel de grado y/o el maestro. Las pautas para las tareas calificadas por los maestros se compartirán con las familias al comienzo del año escolar y se actualizarán según sea necesario.

Marca de calificación	Definición
E	Progreso excepcional
S	Progreso satisfactorio
U	Progreso insatisfactorio
Sistema de calificación ponderada de la escuela primaria	
Evaluaciones Basadas en Estándares 50%	
OLS 30%	
Participación 10%	
Progreso esperado 10%	

### 3<sup>ro</sup>- 5<sup>o</sup> GRADO

A los estudiantes se les entregarán dos boletines oficiales durante el año: uno después del primer semestre y otro al final del año. La boleta de calificaciones de fin de año será acumulativa y se utilizará para determinar el nivel de grado/la promoción del curso. Se espera que los estudiantes de K-5 completen el trabajo antes de las fechas límite. Si bien el trabajo atrasado se puede aceptar para obtener crédito hasta el final de cada trimestre, el incumplimiento de los plazos de forma consistente puede resultar en una probatoria académica o un retiro administrativo.

Las apelaciones sobre calificaciones deben dirigirse al director de la escuela primaria.

Cualquier inquietud con el material escolar debe ser dirigida al director de la escuela primaria.

Las asignaciones calificadas por el maestro pueden variar según el nivel de grado y/o el maestro. Las pautas para las tareas calificadas por los maestros se compartirán con las familias al comienzo del año escolar y se actualizarán según sea necesario.

#### INFORMACIÓN SOBRE LA LEY DE LECTURA PARA EL ÉXITO DE 3er GRADO

La Ley 284 (Read to Succeed) requiere que, a partir del año escolar 2017-2018, un estudiante debe ser retenido en el tercer grado si el estudiante no demuestra competencia en lectura al final del tercer grado, según lo indicado al obtener el nivel de logro más bajo en la evaluación sumativa estatal de lectura SC READY. Un estudiante puede estar exento por una buena causa de la retención obligatoria, pero continuará recibiendo apoyo y servicios de instrucción e intervención de lectura apropiada para su edad y nivel de lectura. El equipo de Read to Succeed está al tanto de la investigación sobre la retención en tercer grado y actualmente está investigando modelos y soluciones en otros estados y entre las partes interesadas en Carolina del Sur (ed.sc.gov).

Los estudiantes de tercer grado que no tomen el examen estatal o que lo tomen pero no demuestren competencia en lectura deberán participar en el campamento de lectura de verano, según disponibilidad. Este campamento podría consistir en la participación diaria en un salón de clases virtual, muestras de trabajo, lectura diaria (padre e hijo), pruebas de lectura en persona, visitas al hogar y/o sesiones o clases locales en persona. La falta de participación en este programa podría resultar en que el estudiante repita el tercer grado.

ACCIÓN NECESARIA PARA LOS PADRES DE 3<sup>er</sup> GRADO: Por favor, utilice este enlace para confirmar que ha leído y comprendido la información anterior.

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSciWqd83DyQzaqJkQrOMmS5w4HLbQ3R2QWpKtmfqKsfzMnWKQ/vie wform>

Marca de calificación	Definición
A	90-100%
B	80-89%
C	70-79%

D	60-69%
F	0-59%
<b>Sistema de calificación ponderada de la escuela primaria</b>	
Evaluaciones Basadas en Estándares 50%	
OLS 30%	
Participación 10%	
Progreso esperado 10%	

### EVIDENCIA de DOMINIO

Las calificaciones se determinan en función de qué tan bien se desempeña un estudiante en las actividades calificadas dentro de cada curso. Las actividades calificadas incluyen, pero no se limitan a:

- Lecciones de práctica
- Discusiones hiladas
- Exploraciones web
- Laboratorios
- Entradas de diario
- Discusiones de clase
- Cuestionarios
- Pruebas
- Progreso de aprendizaje
- Asignaciones creadas por el profesor

### POLÍTICAS DE CALIFICACIÓN DEL CICLO MEDIO

#### 6<sup>to</sup>- 8<sup>vo</sup> GRADO

A los estudiantes se les entregarán dos boletines oficiales durante el año, uno después de cada semestre.

La boleta de calificaciones de fin de año será acumulativa y se utilizará para determinar la promoción de nivel de grado/curso.

Las apelaciones de calificaciones deben dirigirse al director del ciclo medio.

Cualquier inquietud con el material escolar debe ser dirigida al director del ciclo medio.

Política de Entregas Tardías: Si bien el trabajo entregado tarde puede aceptarse para obtener crédito hasta el final de cada trimestre, el incumplimiento de los plazos de forma constante puede resultar en un período de probatoria académica o un retiro administrativo.

Puntos de bonificación: los puntos de bonificación se otorgan a discreción de los maestros (sin exceder los 100 puntos por trimestre) para incentivar la participación o reconocer cuando el dominio supera las expectativas de los estándares del nivel de grado.

Ingreso de ceros: los maestros ingresan ceros los viernes para reflejar el trabajo de la semana anterior. Los estudiantes tienen la capacidad de resolver ceros de acuerdo con la política de retraso anterior.

Política de tareas calificadas por el maestro: para las tareas que requieren comentarios detallados del maestro, los estudiantes deben esperar dos semanas para recibir comentarios calificados (ensayos, elementos de análisis dependientes del texto, proyectos). Los maestros usan OMS y Progress Learning para recopilar estas tareas y compartir comentarios, rúbricas y análisis del trabajo calificado. Todos los demás elementos calificados se actualizan semanalmente, los viernes. Los estudiantes tienen acceso a sus calificaciones y comentarios utilizando el libro de calificaciones de OMS, donde los maestros a menudo dejan comentarios para explicar su análisis del trabajo.

Marca de calificación	Definición
A	90-100%
B	80-89%
C	70-79%
D	60-69%
F	0-59%

#### Sistema de calificación ponderada del ciclo medio

50% Evaluaciones OMS

30% Cuestionarios/Evaluaciones comparativas

20 % de tareas diarias/compromiso/participación

#### EVIDENCIA DE DOMINIO

Las calificaciones se determinan en función de qué tan bien se desempeña un estudiante en las actividades calificadas dentro de cada curso. Las actividades calificadas incluyen pero no se limitan a:

- Lecciones de práctica
- Discusiones hiladas
- Exploraciones web
- Laboratorios
- Entradas de diario
- Discusiones de clase
- Cuestionarios
- Pruebas
- Tareas de aprendizaje de progreso
- Asignaciones creadas por el profesor

#### POLÍTICAS DE PROMOCIÓN DE CURSOS DE MITAD DE AÑO

Los estudiantes están inscritos en cursos apropiados para su edad para las materias básicas. Sin embargo, debido a múltiples indicadores como las puntuaciones de evaluaciones iniciales/intermedias, las puntuaciones de pruebas anteriores y la retroalimentación de los padres, hay algunos estudiantes que pueden necesitar un curso más bajo o alto según sus necesidades. Si una familia desea colocar a un niño en un curso superior o inferior al que está tomando actualmente, debe consultar con su consejero.

## PROGRESIÓN DE LOS CURSOS DE MITAD DE AÑO EN LA ESCUELA PRIMARIA Y CICLO MEDIO

Debido al rigor de nuestro currículo escolar, no se sugiere que los estudiantes progresen demasiado rápido en sus cursos en línea. Sin embargo, algunos estudiantes pueden avanzar a un ritmo acelerado. Si este ritmo acelerado es supervisado por el mentor de aprendizaje y el maestro, se podrán ordenar nuevos cursos en artes del lenguaje y matemáticas si el nivel actual se completa al 100% para el 1° de marzo.

- Estudiantes de 8° grado: debido a los requisitos de la escuela secundaria de obtener unidades Carnegie por semestre, no se permite a los estudiantes comenzar un curso de escuela secundaria del <sup>primer o segundo</sup> semestre a menos que sea al inicio del curso.

## OPCIONES DE CRÉDITO DE SECUNDARIA para ESTUDIANTES DE 7<sup>mo</sup> y 8<sup>vo</sup> GRADO

Cuando lo aprueben el director y los padres, un estudiante promovido al séptimo u octavo grado puede tomar unidades de trabajo de noveno grado o superior para obtener créditos de secundaria. Los cursos de secundaria ofrecidos a los cursos de ciclo medio se enumeran a continuación y están aprobados para crédito de secundaria en la sección 9-12 del Sistema de Codificación de Actividades de Carolina del Sur:

- Inglés 1 H
- Inglés 2 H
- Álgebra 1 H
- Geometría H
- Álgebra 2 H

## RETENCIÓN DE NIVEL DE GRADO DE FIN DE AÑO DE PRIMARIA Y CICLO MEDIO

Se recomienda la retención en el nivel de grado para los estudiantes que están reprobando tres o más de sus cursos académicos básicos (matemáticas, artes del lenguaje, estudios sociales o ciencias) o que están reprobando tanto matemáticas como artes del lenguaje.

La escuela primaria también considerará el desempeño de los estudiantes en las evaluaciones de monitoreo de progreso individual para incluir (pero no limitado a) evaluaciones interinas que sean basadas en criterios y/o normativas.

## POLÍTICAS DE CALIFICACIÓN DE SECUNDARIA

### POLÍTICAS DE HORARIO DE BLOQUES DE SECUNDARIA

El programa de la escuela secundaria CASC tiene un horario de bloque 4x4. De acuerdo con los objetivos en el Plan Individual de Graduación de un estudiante y los créditos necesarios para obtener un diploma de Carolina del Sur, los estudiantes estarán inscritos en cuatro clases durante el primer semestre y cuatro clases nuevas durante el segundo semestre. Esto permite al estudiante completar los ocho créditos durante el año escolar. Bajo circunstancias atenuantes o por solicitud de los padres, los estudiantes pueden optar por agregar un curso de estudio independiente por semestre al horario de un estudiante para obtener créditos adicionales. Los cursos específicos y las plazas disponibles para los cursos de estudio independiente varían.

### 9° 12° GRADO

A los estudiantes se les entregarán cuatro boletines oficiales durante el año: uno después de cada trimestre. La calificación final se calculará en función del puntaje acumulado al final del período. Los cursos con un Examen de Fin de Curso (Inglés 2, Álgebra 1/Álgebra Intermedia, Biología 1 e Historia de los EE. UU.) tendrán la calificación del curso contando como el 80% de la calificación final y el Examen de Fin de Curso contará como el 20% de la calificación final.

Las calificaciones se determinan por el total de puntos que un estudiante obtiene en todas las tareas y exámenes calificados.

### Estudiantes inscritos durante el año (con/sin calificaciones de transferencia)

Si un estudiante se transfiere con una calificación, los maestros ingresarán esa calificación para las tareas principales y secundarias que se dieron antes de que el estudiante se inscribiera. Si un estudiante se transfiere con una calificación inferior al 50 %, los maestros ingresarán el 50 % para todas las calificaciones principales y secundarias. Las calificaciones de participación dadas antes de que el estudiante se inscribiera estarían exentas.

Si un estudiante se transfiere sin una calificación, los maestros eximirán al estudiante de todas las tareas en el libro de calificaciones antes de que el estudiante se inscriba.

Si un estudiante transferido tiene una FA para una calificación trimestral, la calificación se ingresará como un 50 %. Las apelaciones de calificaciones deben dirigirse al director de la escuela secundaria.

Cualquier inquietud con el material escolar debe ser dirigida al director de la escuela secundaria.

*Puntos ganados por estudiante/Total de puntos posibles = Calificación*

Marca de calificación	Definición
A	90-100%
B	80-89%
C	70-79%
D	60-69%
F	0-59%

#### Sistema de calificación ponderada de la escuela secundaria

50% Asignaciones de calificaciones principales	8-15 (promedio 1 mayor cada 1-2 semanas)
30% Asignaciones de Grado Medio	15-25 (promedio 1-2 a la mitad de cada semana)
20 % de Tareas Diarias/Compromiso	Ilimitado (Participación/Calificaciones Diarias)

#### EVIDENCIA DE DOMINIO

Las calificaciones se determinan en función de qué tan bien se desempeña un estudiante en las actividades calificadas dentro de cada curso. Las actividades calificadas incluyen pero no se limitan a:

- Lecciones de práctica
- Discusiones hiladas
- Exploraciones web
- Laboratorios
- Entradas de diario
- Discusiones de clase
- Cuestionarios
- Pruebas
- Programas complementarios

## POLÍTICA DE TRABAJO TARDÍO

Algunas tareas son calificadas por el maestro y otras son calificadas por computadora. Durante el semestre, los estudiantes y los padres siempre pueden ver las calificaciones en el libro de calificaciones de cada curso. Es importante tener en cuenta que estas calificaciones se actualizan cada vez que se califica una tarea.

**Advertencia:** si ha pasado una fecha límite y el maestro no ha ingresado un cero para esa tarea, la calificación del estudiante puede inflarse temporalmente. Los ceros se ingresan semanalmente para el trabajo que no se recibió antes de la fecha límite del jueves por la noche.

- Las tareas calificadas, ya sea calificadas por el maestro o por computadora, se enumeran en el calendario del curso. Cualquier trabajo que no se reciba el jueves se considerará faltante y se le asignará un cero.
- **Las calificaciones para cada período de calificación de 9 semanas se recibirán a más tardar al final del período de calificación de 9 semanas en el que se originó la tarea.** En algunas circunstancias, los maestros pueden otorgar extensiones de la fecha límite de las tareas. **Las familias nunca deben asumir que estas solicitudes se concederán automáticamente.** Las extensiones, cuando se aprueban, se otorgan utilizando los procedimientos de extensión del salón de clases descritos por el maestro al comienzo del curso.
- En caso de problemas con la computadora o el internet, los estudiantes deben ponerse en contacto con sus maestros de aula de inmediato para comunicar el problema, por lo que por favor tengan una copia impresa de los nombres y números de teléfono de todos los maestros.
- **Tenga en cuenta que debido a los valores de puntos asignados a las tareas calificadas por el maestro, es matemáticamente imposible aprobar un curso sin completarlas.**

Si bien el trabajo atrasado se puede aceptar para obtener crédito hasta el final de cada trimestre, el incumplimiento de los plazos de forma consistente puede resultar en una probatoria académica o un retiro administrativo.

## POLÍTICA DE REPOSICIÓN

El dominio del aprendizaje por parte del estudiante implica ser capaz de reaprender y volver a tomar el material hasta que hayan dominado la habilidad o los conceptos. Se permiten reintentos en ciertas tareas, pero la forma en que esto ocurre puede variar de una clase a otra. Los estudiantes pueden volver a realizar las tareas con la aprobación del profesor, teniendo en cuenta que la tarea puede no ser la misma que la original. Los profesores pueden requerir que los estudiantes completen materiales de repaso de recuperación o asistan a sesiones de clase adicionales antes de intentar el reexamen.

## OTORGAMIENTO DE CRÉDITO, PROMOCIÓN DE GRADO Y DEFINICIÓN, COHORTE DE AÑO

Los estudiantes de secundaria son promovidos en función del número de créditos obtenidos. No se concederán créditos por los cursos en los que el estudiante obtenga una F o no complete la asistencia requerida (60 horas por semestre o 120 horas por curso de 1 crédito). Los estudiantes pueden volver a tomar el mismo curso con el mismo nivel de dificultad según las condiciones estipuladas en la Política de Calificación Uniforme de Carolina del Sur:

- Los estudiantes en los grados 10-12 pueden volver a tomar cualquier curso en el que hayan obtenido una calificación de D, P, NP, WP, FA, WF o F. Los estudiantes en el grado 9 que completaron créditos de secundaria en el ciclo medio pueden volver a tomar estos cursos independientemente de grado. Los estudiantes que deseen volver a tomar un curso deben comunicarse con el consejero escolar antes del quinto día de clases del siguiente período.
- El curso en el que se obtuvo una D o F solo se puede volver a tomar dentro de un año calendario y antes de que se tome el siguiente curso secuencial.
- Los estudiantes que obtengan una calificación de D en un curso y elijan repetir el curso para obtener una calificación más alta solo recibirán un crédito por el curso.
- El registro del estudiante reflejará todos los cursos tomados y la calificación obtenida; sin embargo, solo se utilizará la calificación más alta para calcular el promedio de calificaciones (GPA) del estudiante.
- El estudiante volverá a tomar el curso en su totalidad, incluidos los exámenes de fin de curso (EOC) asociados con el curso.

La clasificación de nivel de grado se basa en la cantidad de créditos obtenidos y se revisa al final de cada año escolar. Las reclasificaciones de mitad de año están disponibles a solicitud.

## REQUISITOS DE PROMOCIÓN DE SECUNDARIA

Los estudiantes deben obtener al menos seis créditos por año en secundaria, incluyendo un crédito en inglés y un crédito en matemáticas cada año para cumplir con los requisitos de promoción.

Los estudiantes deben tener:	Para la promoción de nivel de grado a:
6 Créditos incluyendo al menos 1 de inglés y 1 de matemáticas	10° grado
12 Créditos incluyendo al menos 2 de inglés y 2 de matemáticas	11° grado
18 créditos que incluyen al menos 3 de inglés y 3 de matemáticas <b>O</b> estar programado para completar todos los requisitos de graduación para el final del año escolar	12° grado

## GRADUACION TEMPRANA

Los estudiantes interesados en graduarse un año o un semestre antes deben hablar con su consejero escolar Y completar el Formulario de Solicitud de Plan [de Graduación Anticipada](#). Completar este formulario no garantiza la graduación anticipada, pero iniciará el proceso para que un consejero formule un plan de graduación anticipada, si es posible. Es importante tener en cuenta que si un estudiante asiste a una universidad de cuatro años, graduarse antes de tiempo puede tener un impacto grave en la calificación para las becas de la lotería estatal (LIFE y Palmetto Fellows). Los estudiantes que se gradúen a mitad de año NO tendrán un rango de clase y, por lo tanto, no podrán usar el rango como un calificador para estas becas durante ese año escolar. Se recomienda a los estudiantes que asisten a una universidad de cuatro años después de la graduación y cuyas becas podrían verse afectadas por la graduación anticipada que permanezcan y completen cursos de Doble inscripción mientras están matriculados en secundaria. CASC no tiene una ceremonia de graduación para los graduados anticipados; sin embargo, los estudiantes son bienvenidos a asistir a la ceremonia del junio siguiente una vez que hayan completado todos los créditos. Los cambios de nivel de grado no ocurrirán hasta el último año de la escuela secundaria del estudiante y él/ella está programado en todos los cursos necesarios para graduarse.

## CURSOS DE HONORES

Los cursos de honor exigen un alto nivel de independencia y autodisciplina. Los estudiantes sintetizan y evalúan información y conceptos de múltiples fuentes y leen textos típicamente asignados en cursos de nivel universitario. Los estudiantes también demuestran escritura de nivel universitario en ensayos que requieren análisis de fuentes primarias y secundarias, uso responsable de evidencia y citación integral de fuentes. Se recomienda completar con éxito los requisitos previos, la recomendación del maestro/consejero escolar y un gran interés en la materia para inscribirse en un curso de Honores. Los cursos de honores recibirán una ponderación adicional de .5 puntos de calidad en el GPA del estudiante.

## EVALUACIONES DE FIN DE CURSO (EOC)

En los cursos que requieren pruebas estatales de fin de curso (Álgebra 1, Álgebra intermedia, Inglés 2, Biología e Historia de EE. UU.), la escuela aplicará la ponderación obligatoria del 20 por ciento de la prueba de fin de curso a la calificación final del estudiante cuando aplicable. Los estudiantes que repiten un curso también deberán tomar cualquier examen EOC aplicable.

## POLÍTICA DE CALIFICACIÓN UNIFORME

En abril de 2016, la Junta de Educación del Estado aprobó la Política de Calificación Uniforme revisada de 10 puntos. Este sistema se utilizará para todos los cursos que lleven unidades Carnegie, incluidas las unidades obtenidas en el nivel de escuela intermedia. Se toman en consideración dos categorías de ponderaciones: un curso de honores recibirá una ponderación adicional de .5 y un curso de Colocación Avanzada (AP) recibirá una ponderación adicional de 1.0. Un cuadro de conversión detallado que muestra las divisiones numéricas para las calificaciones con letras y las ponderaciones para niveles específicos de cursos se puede encontrar en el sitio web del [Departamento de Educación de Carolina del Sur](#).

El promedio de calificaciones (GPA) se calculará de manera uniforme utilizando la siguiente fórmula. La fórmula arrojará el GPA de cada estudiante, que luego se puede clasificar del rango más alto al más bajo en la clase. Los cálculos no se redondearán a un número mayor. Todos los candidatos a diploma están incluidos en el ranking.

---

$$GPA = \text{suma (puntos de calidad x unidades)} / \text{suma de unidades intentadas}$$

---

## CLASIFICACIONES DE CLASE

Los rangos de clase se basan en la Política de Calificación Uniforme de Carolina del Sur. Para calcular el rango de la clase, todos los GPA de los estudiantes se calcularán y clasificarán de mayor a menor. Los rangos de clase se calcularán una sola vez al final del año académico y se indicará en la transcripción oficial. Las clasificaciones de mitad de año no son oficiales y están sujetas a cambios.

Los rangos de los estudiantes de último año se calcularán al final del último trimestre para identificar:

- Graduados con Honores: Estudiantes que logran un GPA de 4.0 o superior
- Valedictorian: estudiante clasificado como el #1 en la clase que se gradúa
- Salutatorian: Estudiante clasificado # 2 en la clase de graduación
- [Premio al Logro Académico](#)

## REQUISITOS DE SECUNDARIA <sup>ÚLTIMO AÑO</sup> o 4TO AÑO

Al comienzo de su último año o 4° año de secundaria, los estudiantes del último año deberán asistir a una asamblea de clase durante la primera semana de clases. Durante esa reunión, el consejero escolar y el mentor de graduación discutirán los detalles relacionados con las expectativas del último año y cualquier requisito para la graduación. Esta reunión se grabará y estará disponible para que la revisen todos los estudiantes de último año. Actualizaciones adicionales estarán en el Boletín para estudiantes de último año durante todo el año escolar.

Otras reuniones a lo largo del año escolar brindarán a todos los estudiantes de último año la oportunidad de reunirse con su consejero y el personal de aprendizaje profesional. Estas reuniones podrían incluir temas tales como:

- Identificar metas postsecundarias y desarrollar planes para alcanzar esas metas
- Aprender sobre ayuda financiera y cómo completar la FAFSA
- Orientación y apoyo de ASVAB
- Preparación para la carrera
- Día de solicitud de ingreso a la universidad
- Apoyo académico: establecimiento de metas
- Apoyo de habilidades blandas: integridad, comunicación, cortesía, responsabilidad, profesionalismo.
- Apoyo en la búsqueda de empleo: redacción de currículos, habilidades para entrevistas
- Visitas a universidades -- colegios técnicos/comunitarios y universidades de cuatro años
- Reuniones individuales del plan de graduación

- Sesiones informativas para estudiantes de último año
- Día de decisión universitaria y profesional
- Otras actividades están por determinarse

**Todos los estudiantes del último año deben cumplir con los requisitos de graduación para obtener su diploma; esto incluirá los cursos requeridos durante el último año.**

Se requiere que todos los estudiantes de CASC estén inscritos en una cantidad mínima de cursos durante todo el año escolar para cumplir con el estado de inscripción a tiempo completo y para garantizar la graduación a tiempo. Los estudiantes de los grados 9-11 deben tomar cuatro clases por semestre y los estudiantes del grado 12 deben tomar un mínimo de dos clases por semestre.

Cualquier estudiante de último año que esté reprobando cursos en los informes intermedios (cada cuatro semanas) deberá asistir a las sesiones obligatorias de Sala de Estudio para Seniors. Estas sesiones se llevarán a cabo en conjunto con nuestro Equipo de Apoyo Estudiantil para mantener a todos los estudiantes de último año encaminados para graduarse a tiempo.

Graduarse a tiempo es graduarse al final de su cuarto año después de comenzar secundaria.

Se requiere que los estudiantes completen una de las vías de aprendizaje profesional e intenten obtener la credencial requerida. Se requiere que los estudiantes tomen la evaluación de Preparación para la Carrera WIN si no la han tomado en el pasado.

Los estudiantes que ganen menos de plata deberán volver a tomar la Prueba de Preparación Profesional WIN. Hay varias áreas de enfoque en las que la facultad y el personal trabajarán con usted.

- **Recuperación de créditos:** la recuperación de créditos está disponible para los cursos reprobados para graduarse a tiempo.
- **Escuela de verano a través de Virtual SC:** los estudiantes pueden tomar cursos con Virtual SC durante el año escolar. El registro de cursos comenzará en el otoño para los cursos necesarios.
- **Preparación para la universidad:** Todos los estudiantes de CASC tendrán la oportunidad de completar los requisitos de preparación para la universidad mientras estén inscritos en CASC.
  - Se ofrecerán ACT, SAT y ASVAB a los estudiantes de CASC. Si el estudiante no realiza estas evaluaciones a través de CASC, las calificaciones deben ser presentadas a CASC a más tardar el 1 de marzo de cada año - es **responsabilidad** del estudiante proporcionar estas calificaciones a CASC.
  - Solicitud de universidad de dos o cuatro años completada
  - Finalización de FAFSA
- **Requisito de preparación profesional:** Se requiere que todos los estudiantes de CASC trabajen para completar un programa de preparación profesional. El programa de preparación profesional de CASC puede incluir cualquiera o todos los siguientes:
  - Perfil profesional y universitario de SCOIS u otro perfil profesional y universitario asignado
  - Mínimo de una experiencia de aprendizaje basado en el trabajo (virtual o presencial antes de la graduación)
  - Certificado de preparación profesional WIN
  - Finalización de la Ruta CTE con Credencial Obtenida
- Información de estudiantes de último ciclo enviada antes del 1 de mayo
  - Imagen y meta de lo que quieres hacer después de la graduación.
  - Planes para después de secundaria: militar, fuerza laboral, universidad (2 vs. 4 años). Dependiendo de tus planes tendrás que presentar:
    - Prueba de empleo
    - Prueba de alistamiento militar
    - Prueba de becas: Esto serían TODAS las becas, no solo la universidad a la que asistirá
    - Prueba de finalización de FAFSA
    - Prueba de aceptación universitaria
    - Requisito de CPR y Ciudadanía completado
- Información de Graduación
  - La fecha, la hora y el lugar se anunciarán durante el año escolar.
  - Si bien todas las familias están emocionadas de celebrar con sus graduados, para agilizar la ceremonia de graduación y dar la oportunidad de que todos los estudiantes sean reconocidos por sus

logros, solicitamos que no haya aplausos para los graduados individuales hasta el final de la ceremonia. Habrá un tiempo después de que todos los graduados sean reconocidos por aplausos y celebraciones.

- o Los estudiantes que pueden participar en la graduación deben tener todos los créditos obtenidos para la fecha de graduación. Los graduados de verano no podrán participar en la ceremonia de fin de año ya que no se han cumplido todos los requisitos de graduación.

### REQUISITOS ESTATALES DE GRADUACIÓN

Esta es una guía para ayudarlo a saber cuáles son los requisitos para graduarse de la escuela secundaria en Carolina del Sur, así como algunas pautas para ingresar a una universidad de cuatro años. Esta información proviene del sitio web del Departamento [Estatad de Educación](#)

Los estudiantes deben obtener un total de 24 unidades o créditos prescritos. La siguiente tabla es el número mínimo de créditos que los estudiantes deben tomar. La clase de primer año que comienza en el otoño de 2024 y todas las clases posteriores deberán obtener ½ crédito en Finanzas personales para poder graduarse. Esto reducirá el número total de asignaturas optativas requeridas de 7 a 6,5, mientras que las unidades requeridas generales permanecerán en 24. Los requerimientos de la unidad se distribuyen de la siguiente manera:

Inglés/Artes Lingüísticas	4.0
Matemáticas	4.0
Ciencia	3.0
Historia y Constitución de EE.UU.	1.0
Economía	0.5
Gobierno de EE.UU.	0.5
Otros cursos de estudios sociales)	1.0
Educación Física o Junior ROTC	1.0
Informática (incluyendo mecanografía)	1.0
Idioma extranjero o educación profesional y tecnológica	1.0
Finanzas personales	0.5
Electivas	6.5
Total	24.0

## REQUISITO DE ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD

*Tenga en cuenta que esta no es una lista exhaustiva de lo que requieren las universidades, sino que pretende ser una guía para ayudarlo a saber qué universidades de 4 años les gustaría que los estudiantes tomaran. Consulte los requisitos para la escuela específica de 4 años a la que su estudiante quiere asistir para conocer los requisitos exactos que la escuela ha establecido para la admisión a la universidad.*

- Ciencia: tres años de ciencia de laboratorio (biología y dos cursos de ciencia de laboratorio de nivel avanzado)
- Idioma Extranjero: tres años del mismo Idioma Extranjero.
- Bellas Artes: Un crédito/unidad de un curso de bellas artes (CASC ofrece Apreciación Musical o del Arte).

Si tiene alguna pregunta o inquietud, por favor contacte al Departamento de Consejería.

## REQUISITOS DE PRUEBA

- Exámenes de fin de curso (EOC) en las cuatro áreas de contenido son obligatorios. Los exámenes EOC se dan en Álgebra, Inglés 2, Biología e Historia de EE. UU. El Examen de Fin de Curso contará como un 20% de su nota final. No tomar el EOC resultará en un cero para la calificación del examen.
- Todos los estudiantes tendrán la oportunidad de registrarse para una administración de prueba gratuita para SAT o ACT durante su tercer año de secundaria (típicamente el 11° grado). Ambas pruebas son universalmente aceptadas para la admisión a la universidad.
  - **ACT:** El ACT evalúa el desarrollo educativo general de los estudiantes de secundaria y su capacidad para completar trabajos a nivel universitario. El ACT se basa en el plan de estudios y no es una aptitud o una prueba de coeficiente intelectual. En cambio, las preguntas del ACT están directamente relacionadas con lo que los estudiantes han aprendido en los cursos de inglés, matemáticas y ciencias de secundaria. Para registrarse para el ACT de forma independiente, vaya a [www.actstudent.org](http://www.actstudent.org).
  - **SAT:** El SAT es una prueba de opción múltiple que mide la preparación de un estudiante de secundaria para la universidad. Para registrarse para el SAT de forma independiente, vaya a [www.collegeboard.com](http://www.collegeboard.com).
- WIN Learning, una prueba de preparación profesional es obligatoria y se administrará a todos los estudiantes en su tercer año de secundaria después de la inscripción inicial en noveno grado (típicamente en 11° grado). Hacer bien esta evaluación puede ayudar a los estudiantes de secundaria a encontrar trabajos de verano, medio tiempo y pasantías. Los estudiantes que no obtengan calificaciones calificativas para la preparación profesional según lo medido por el estado durante las pruebas del tercer año deberán asistir a las pruebas de Preparación Profesional WIN durante su 4° año.

## INSCRIPCIÓN DOBLE

Los cursos de inscripción dual ofrecen a los estudiantes de secundaria la oportunidad de inscribirse en cursos universitarios mientras aún están matriculados en secundaria. Los estudiantes elegibles tendrán la oportunidad de obtener créditos para secundaria y la universidad simultáneamente. Se debe obtener el permiso del consejero escolar para cada curso de inscripción dual antes de la inscripción. Los estudiantes que no reciban permiso previo no recibirán crédito de secundaria por los cursos completados. Los estudiantes pueden obtener la aprobación del consejero completando el Formulario de Solicitud de [Doble Inscripción requerido](#). Este formulario debe completarse al comienzo de cada período de inscripción dual. Los cursos completados para la inscripción dual recibirán una ponderación adicional de un punto completo de calidad.

CASC se asocia con varias universidades en todo el estado para ofrecer oportunidades de inscripción dual para nuestros estudiantes. Para ser elegible, los estudiantes deben estar en el 11° o 12° grado, tener un GPA de 4.0 o superior y completar los requisitos del curso necesarios para tomar el curso específico de nivel universitario. Los estudiantes también deben cumplir con los requisitos de admisión de la institución de educación superior específica de su elección. Los estudiantes son responsables del pago de todos los costos de matrícula y libros de texto que puedan estar asociados con las clases de inscripción dual. Las instituciones de educación superior determinarán si un estudiante es elegible para recibir la Asistencia de Matrícula de la Lotería de Carolina del Sur.

Los cursos de inscripción doble se pueden aplicar a las 24 unidades requeridas para obtener un diploma de secundaria estatal para estudiantes en los grados 9-12. Un crédito universitario de tres horas semestrales se transferirá como un crédito. CASC solo permitirá la inscripción doble para cursos impartidos a través de universidades acreditadas y aprobados por el Departamento de Educación de Carolina del Sur. Debe existir un Memorando de Acuerdo (MOA) entre el instituto de educación superior y HVA para que un estudiante sea elegible para tomar cursos de inscripción dual. Además, solo se aprobarán los cursos reconocidos en el Manual de Codificación de Actividades de Carolina del Sur. Hay una lista de cursos recomendados ubicados en el sitio web de Consejería Escolar. Los cursos de inscripción dual se verificarán para garantizar que los estudiantes estén inscritos en la cantidad mínima de créditos para su nivel de grado. Los estudiantes que cumplan con los requisitos pueden tomar hasta cuatro cursos de Doble Inscripción por semestre. Los estudiantes que se retiren prematuramente de un curso de inscripción dual podrían ser requeridos a tomar un curso adicional a nivel de escuela secundaria.

Retirarse prematuramente de un curso de inscripción dual también puede afectar el GPA de un estudiante. Los estudiantes deben contactar a su consejero escolar antes de abandonar un curso de inscripción dual para revisar las implicaciones en el promedio de calificaciones del estudiante.

Todas las calificaciones finales (incluida la WF) según lo informado por la universidad en el expediente académico se registrarán en el sistema de base de datos de estudiantes. Cuando se reciben transcripciones con calificaciones en letras registradas, se aplicará el siguiente sistema de conversión: A=95; B=85; C=75; D=65; F=51. Solo la calificación final informada en el expediente académico de la universidad se ingresará en la base de datos de estudiantes y contará para los cálculos de GPA. Los cursos de doble inscripción no aparecerán en los informes de progreso de los estudiantes emitidos por las escuelas secundarias. Los estudiantes son responsables de enviar una transcripción certificada de la universidad a la escuela secundaria al final del período.

### SC VIRTUAL

CASC se ha asociado con Virtual SC, un programa en línea gratuito, para ofrecer a los estudiantes la oportunidad de tomar cursos de crédito inicial o de recuperación de crédito. Los cursos de Virtual SC están disponibles para estudiantes que necesitan ponerse al día con los créditos, estudiantes que desean graduarse antes de tiempo o estudiantes que desean tomar cursos que no se ofrecen en CASC. Los estudiantes que tomen cursos de crédito inicial deberán presentar un examen final presencial al final del período. Los cursos Virtual SC se ofrecen por orden de llegada y CASC no tiene control sobre la disponibilidad de plazas en estos cursos. Los estudiantes están limitados a tomar un crédito por semestre y dos cursos durante el verano, a menos que un consejero lo apruebe de otra manera. Los profesores de Virtual SC no están empleados en CASC; por lo tanto, cualquier problema de calificación o del curso debe ser tratado directamente con el personal de Virtual SC. Retirarse prematuramente de un curso de VirtualSC puede afectar negativamente el promedio de calificaciones de un estudiante. Los estudiantes deben hablar con el personal de Virtual SC antes de abandonar un curso para revisar las implicaciones en el GPA. Todas las calificaciones finales (incluyendo WF) según lo informado por Virtual SC en el expediente académico serán registradas en el sistema de base de datos del estudiante. Para ver la información más actualizada y las políticas de Virtual SC, visite su sitio web en [www.virtualsc.org](http://www.virtualsc.org).

### RECUPERACIÓN DE CRÉDITO

La recuperación de créditos permite a los estudiantes que tomaron y reprobaron un curso la oportunidad de recuperar el crédito perdido en lugar de volver a tomar el curso en su totalidad. Los estudiantes deben haber obtenido entre el 50% y el 59% en el curso para calificar para un curso de recuperación de créditos o recibir la aprobación del director. Los estudiantes pueden tomar hasta dos clases de Recuperación de Crédito por semestre. Los estudiantes que obtengan una FA (Falla por Ausencias), WP (Retiro Aprobado) o WF (Retiro Reprobado) en un curso pueden no ser elegibles para la recuperación de crédito con CASC. Una vez que un estudiante complete con éxito el curso, recibirá una calificación aprobatoria "P" para ese curso de recuperación de créditos en su expediente académico. El curso reprobado original permanecerá en el expediente. Los estudiantes que deseen tomar un curso a través de Recuperación de Créditos deben llenar el [formulario de Inscripción en Recuperación de Créditos](#).

Aunque la recuperación de créditos es una opción para muchos estudiantes, aquellos que están considerando asistir a una universidad de cuatro años inmediatamente después de la escuela secundaria pueden optar por retomar el curso en su totalidad para fines de GPA. Los estudiantes que no completen el formulario de inscripción para la recuperación de créditos serán programados automáticamente para retomar el curso si es necesario para la graduación.

### RETIROS DE CURSO

Según la Escala de Calificación Uniforme de Carolina del Sur, los estudiantes que se retiren de un curso dentro de los tres días en un curso de 45 días, cinco días en un curso de 90 días o diez días en un curso de 180 días lo harán sin penalización.

Los estudiantes que se retiren de un curso después del tiempo especificado de tres días en un curso de 45 días, cinco días en un curso de 90 días o diez días en un curso de 180 días recibirán una calificación de WF y se calculará una calificación numérica de 50 (F) en el promedio general de calificaciones del estudiante. Las limitaciones de tres, cinco y diez días para retirarse de un curso sin penalización no se aplican a los cambios de nivel de curso aprobados por la administración. Esta política de retiro de cursos se aplica a todos los cursos tomados en CASC, así como a los cursos tomados a través de VirtualSC y Doble Inscripción.

Los estudiantes que abandonen la escuela o sean retirados administrativamente después del período permitido para la retirada pero antes del final del período de calificaciones recibirán calificaciones de acuerdo con lo siguiente.

- El estudiante recibirá un WP si estaba aprobando el curso. La calificación de WP no tendrá unidades Carnegie ni puntos de calidad que se tengan en cuenta en el GPA del estudiante.
- El estudiante recibirá una WF si estaba reprobando el curso. La calificación de WF no incluirá unidades Carnegie, pero se tendrá en cuenta en el GPA del estudiante como 61.

Si un estudiante reprueba un curso debido a un exceso de ausencias, la escuela registrará una FA en su expediente académico. La calificación de FA no llevará unidades Carnegie, pero se tendrá en cuenta en el GPA del estudiante como 50.

### SOLICITUDES DE TRANSCRIPCIÓN, CARTA DE RECOMENDACIÓN, FORMULARIOS DE CONDUCCIÓN Y PERMISOS DE TRABAJO

Los estudiantes pueden solicitar una transcripción en <https://www.parchment.com/order/my-credentials/>. Los estudiantes que necesiten una carta de recomendación, un formulario de manejo o un permiso de trabajo deben enviar un correo electrónico a [records@cyberacademysc.org](mailto:records@cyberacademysc.org).

Tenga en cuenta que puede tomar hasta diez días hábiles procesar estas solicitudes. Para la notificación del DMV, los estudiantes no serán elegibles para recibir una carta de privilegios de conducción mientras estén en probatoria o mientras tengan más de diez ausencias (cinco por semestre) sin la aprobación del director de su escuela. Los estudiantes deben seguir el plan para mejorar la consistencia de su progreso y asistencia antes de recibir el formulario.

### CONSEJEROS ESCOLARES

Su consejero escolar asignado es su contacto para cualquier pregunta sobre su asignación de cursos, recuperación de créditos, solicitudes universitarias, becas, planificación de carrera y otros temas relacionados. Por favor, consulte y marque como favorito el sitio web de consejería para encontrar el directorio alfabético de su consejero,

<https://sites.google.com/view/cascschoolcounseling/home>.

## APRENDIZAJE DE CARRERA

CASC es una escuela virtual centrada en carreras profesionales en el estado de Carolina del Sur diseñada para brindarle a su estudiante una ventaja para el futuro.

Career Learning en CASC brinda a los estudiantes exposición a habilidades comerciales técnicas y especializadas relevantes de cursos de educación técnica y profesional (CTE) creados en torno a múltiples campos profesionales, lo que les permite explorar ocupaciones de interés antes de graduarse de secundaria.

Nuestra **misión** es dar a los estudiantes una ventaja en sus metas profesionales y aspiraciones universitarias. En CASC, los estudiantes pueden graduarse de secundaria con credenciales técnicas y comerciales especializadas, experiencias laborales, habilidades que los llevarán al éxito en el mundo real y un buen comienzo en la universidad.

Los cursos de CTE se basan en el conocimiento y las habilidades requeridas para cada trayectoria profesional en los siguientes campos profesionales en demanda:

## GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

- **Servicios administrativos:** este programa prepara a los estudiantes para trabajar en un entorno de oficina para crear hojas de cálculo; administrar bases de datos; preparar presentaciones, informes y documentos; e interactuar con clientes y compañeros de trabajo.
- **Gestión de información Empresarial:** este programa prepara a los estudiantes para trabajar en un entorno empresarial con gráficos, datos y números y para administrar dinero y finanzas.
- **Administración general:** Este programa prepara a los estudiantes para liderar y administrar a otros, mejorar procesos y políticas, y administrar una variedad de problemas e inquietudes del personal mientras se enfoca en el resultado final.

## FINANZAS

- **Finanzas Empresariales:** este programa prepara a los estudiantes para tomar decisiones financieras en el entorno empresarial. Los estudiantes aprenderán temas como contabilidad, principios de economía, presupuestos y planificación financiera. Los estudiantes obtendrán una comprensión más profunda del capitalismo y otros sistemas para que puedan comprender mejor su papel en la economía de la sociedad.

## TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (IT)

- **Programación de computadoras y desarrollo de software:** este programa prepara a los estudiantes para aprender el lenguaje de las computadoras, crear programas de software, mantener sistemas y software de computadoras y ayudar a otros a resolver problemas relacionados con programas de computadoras.
- **Comunicaciones digitales y web:** este programa prepara a los estudiantes para diseñar, construir o mantener sitios web y aplicaciones; diseñar gráficos y animaciones; y desarrollar diseños de diseño.
- **Diseño de juegos y medios interactivos:** los estudiantes diseñarán, desarrollarán y programarán medios y juegos interactivos para una variedad de audiencias. Los estudiantes aprenderán teoría de juegos, diseño visual e interactivo, desarrollo de historias, animación, simulación y programación. Los estudiantes desarrollarán una comprensión de los conceptos de diseño de juegos a través de una combinación de implementación práctica, pruebas de juego y críticas de juegos en clase.

## MERCADEO

- **Comunicaciones de marketing:** este programa prepara a los estudiantes para aprender los fundamentos y las funciones necesarias para comercializar con éxito bienes, servicios e ideas para los consumidores.
- **Gestión de marketing:** este programa es el estudio del marketing desde la perspectiva del tomador de decisiones. Los gerentes de marketing coordinan, planifican e implementan las funciones de marketing de una organización. Este curso ofrece una comprensión más profunda de las funciones de marketing, incluidos los precios de los productos, la distribución, la promoción, la segmentación, la investigación y las ventas.

## EDUCACIÓN Y ENTRENAMIENTO

- **Introducción a la enseñanza:** este programa introduce a los estudiantes a las realidades de la enseñanza mientras los inspira y les da la bienvenida a una carrera gratificante y de alto impacto. Los estudiantes reflexionan sobre las satisfacciones y problemas de la docencia. Se requiere pasantía estudiantil.

## CIENCIA DE LA SALUD

- **Ciencias de la salud:** este programa abarca una amplia gama de ocupaciones y especializaciones en el campo de la carrera de la salud. Con una población en constante crecimiento y envejecimiento, la necesidad de profesionales calificados está creciendo rápidamente. Los estudiantes que toman Ciencias de la Salud deben firmar una renuncia que indique que entienden que este curso requiere actividades presenciales en grupos geográficos para completarlo con éxito.

## SERVICIOS HUMANOS

- **Ciencias de la familia y el consumidor:** este programa de estudio brinda oportunidades para que los estudiantes desarrollen habilidades relacionadas con las personas, las familias, las comunidades y el medio ambiente. Los temas pueden incluir el desarrollo infantil, la educación de los padres, las finanzas personales y las opciones de vida.

## DERECHOS DE LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD

Los niños con discapacidad tienen derecho a asistir a una escuela autorizada por el Charter Institute at Erskine College.

Esta sección explica los derechos educativos de los niños con discapacidades para asistir a una escuela chárter que haya sido autorizada por CHARTER INSTITUTE AT ERSKINE COLLEGE. Tanto la ley federal como la estatal exigen que la admisión a una escuela chárter se lleve a cabo sin considerar si el niño tiene una discapacidad; por lo tanto, las escuelas chárter están abiertas a todos los estudiantes, sean o no elegibles para recibir servicios de educación especial. Las escuelas chárter deben proporcionar servicios de educación especial, como se describe en el Plan de Educación Individualizado (IEP) del niño, a todos los estudiantes elegibles. Este es un resumen de los derechos de su hijo para asistir y recibir los servicios necesarios de su escuela pública chárter.

**1. Las escuelas chárter aceptan y atienden a estudiantes con discapacidades.** Las escuelas chárter dentro del CHARTER INSTITUTE AT ERSKINE COLLEGE están abiertas a todos los niños elegibles para el grado según el espacio disponible. Si solicitan más estudiantes que espacios disponibles, se lleva a cabo una lotería para determinar al azar quién será admitido. Todos los estudiantes que deseen asistir a una escuela chárter tienen las mismas oportunidades de admisión independientemente de la necesidad de servicios de educación especial y sin tener en cuenta dicha necesidad.

**2. Las escuelas chárter deben asegurarse de que su hijo reciba servicios de educación especial si el Equipo del Programa de Educación Individualizada (IEP) ha determinado que el niño es un estudiante elegible con una discapacidad.** Las escuelas chárter dentro del Charter Institute at Erskine College deben garantizar que los estudiantes con discapacidades reciban los servicios de educación especial a los que tienen derecho. Los servicios consisten en instrucción de educación especial y servicios relacionados en el ambiente menos restrictivo. El equipo del IEP del estudiante determina la cantidad y la ubicación de los servicios (donde se prestarán los servicios) y se documentan en el IEP del estudiante.

**3. Su hijo debe recibir servicios relacionados si el equipo del IEP determina que el niño los necesita.** Las escuelas chárter dentro del INSTITUTO CHÁRTER AT ERSKINE COLLEGE deben proporcionar servicios relacionados a

estudiantes con discapacidades si el Equipo del IEP determina que los servicios son necesarios para que el estudiante se beneficie de la educación especial (es decir, OT, PT, consejería, etc.).

**4. Para los estudiantes que requieren servicios de educación especial que van más allá de lo que es razonable que proporcione la escuela chárter, se convocará una reunión del Equipo del IEP para coordinar la provisión de los servicios necesarios.** Las escuelas chárter dentro del CHARTER INSTITUTE AT ERSKINE COLLEGE están sujetas a los mismos estándares y regulaciones de la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA) que las escuelas públicas tradicionales. En algunos casos, la solicitud de los padres de permanecer en la escuela de elección (escuela chárter) no se puede conceder porque el equipo del IEP determina que para proporcionar una educación pública apropiada y gratuita (FAPE) a un estudiante; los servicios deben prestarse en un entorno diferente, como el distrito de residencia del niño. Al igual que un distrito tradicional, las escuelas individuales no están obligadas a proporcionar una lista exhaustiva de opciones de ubicación dentro de esa escuela. Esta decisión se tomará a través de una reunión del IEP. Se le invitará a la reunión. Cuando se lleve a cabo la reunión, el equipo del IEP determinará cuáles son las necesidades del niño y cómo se satisfarán esas necesidades. Si el equipo del IEP determina que no se puede proporcionar FAPE al estudiante dentro del entorno actual de la escuela chárter, CHARTER INSTITUTE AT ERSKINE COLLEGE se comunicará con el distrito escolar de residencia para determinar si hay un programa dentro de ese distrito escolar que pueda cumplir con las necesidades del niño. De ser así, según la decisión del equipo del IEP, se realizará la asignación y la responsabilidad volverá al distrito escolar de residencia.

**5. Las escuelas chárter están obligadas a satisfacer las necesidades de los estudiantes calificados con discapacidades según la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmendada, incluso si el estudiante no es elegible como estudiante con discapacidades según las leyes federales y estatales de educación especial.** Las escuelas chárter dentro del CHARTER INSTITUTE AT ERSKINE COLLEGE están obligadas a proporcionar una FAPE a los estudiantes con discapacidades determinados elegibles bajo la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmendada. Una educación adecuada para un estudiante con una discapacidad según las reglamentaciones de la Sección 504 podría consistir en educación en aulas de educación general con o sin adaptaciones y/o servicios complementarios. Estos servicios serán decididos por el Comité de Planificación 504 del niño.

#### **Leyes y reglamentos pertinentes:**

Ley de escuelas chárter de Carolina del Sur H3241

Regulaciones de Educación Especial de Carolina del Sur §43-243

Ley de Educación para Individuos con Discapacidades 34 CFR Partes 300 y 301

Sección 504 de la Ley de Rehabilitación 34 CFR Parte 104

Dirigir preguntas o inquietudes sobre la información contenida en este aviso a: Jackie

Reed, Administradora de Programas Especiales

864-202-6547

[jreed@cyberacademysc.org](mailto:jreed@cyberacademysc.org)

Si tiene preguntas o inquietudes adicionales, comuníquese con la Jefa de Servicios Estudiantiles de Charter Institute, Sally Fickling al (803) 849-2463 o [sfickling@erskinecharters.org](mailto:sfickling@erskinecharters.org).

Para obtener información completa sobre los derechos de los padres y estudiantes en el proceso de educación especial, visite nuestro sitio web en <http://www.sccharter.org> y busque la página titulada "Servicios para estudiantes". Aquí encontrará el Aviso de garantías procesales y la Guía para padres sobre educación especial.

## CHILD FIND

Child Find es un proceso basado en la Parte C de la Ley de Individuos con Discapacidades (IDEA). El propósito es identificar, ubicar y evaluar a las personas con discapacidades que pueden necesitar servicios de educación especial. Cualquiera puede iniciar el proceso: un padre, médico, maestro, familiar o amigo.

Para garantizar que todos los estudiantes de CASC estén debidamente identificados y atendidos, se le preguntará al padre o tutor por lo menos dos veces si su estudiante alguna vez ha sido evaluado para posibles servicios de educación especial, y si el estudiante alguna vez ha recibido servicios de educación especial como estudiante en un escuela pública o privada. Si es así, se le preguntará al padre o tutor si su estudiante tiene un Plan de Educación Individual (IEP) activo. El registrador de CASC también solicitará y revisará todos los registros de la escuela anterior del estudiante. Si hay alguna indicación de que el estudiante pueda haber recibido servicios de educación especial, se notificará a Ellie Amey, la Coordinadora de Programas Especiales.

## SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

CASC es responsable de proporcionar una educación gratuita y apropiada bajo la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA) federal. Los profesionales de Educación Especial de CASC ayudan a los padres a acceder y coordinar los servicios de acuerdo con un Plan de Educación Individualizado actual. Los padres deben indicar que su hijo tiene un Plan de Educación Individualizado en su formulario de inscripción.

Los servicios de educación especial están disponibles para los estudiantes que han sido identificados con una discapacidad. Se debe aportar documentación de la discapacidad, como un Plan de Educación Individualizado (IEP) previo y/o una evaluación psicológica. Los estudiantes con IEP que necesitan servicios de apoyo de aprendizaje adaptado son aquellos cuyas necesidades de aprendizaje complejas afectan su rendimiento académico y su capacidad para progresar lo suficiente hacia las metas del IEP en el entorno de educación general. Los servicios ofrecidos pueden incluir adaptaciones y modificaciones al plan de estudios de educación general, estrategias de instrucción especializadas y ajustes en el ritmo.

El programa CASC se considera un programa de **inclusión**. El hogar del estudiante es el salón de clases regular y los servicios se brindan según lo determine el IEP con un maestro de educación especial altamente calificado por teléfono, correo electrónico y el salón de clases en línea (virtual).

Jackie Reed, [jreed@cyberacademysc.org](mailto:jreed@cyberacademysc.org) es la Administradora de Programas Especiales en CASC.

## EXPECTATIVAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL:

- A cada estudiante de educación especial se le asignará un maestro de educación especial además de su maestro de educación regular.
- El maestro de educación especial trabajará con el entrenador de aprendizaje en las metas del IEP; cómo modificar y adaptar el entorno de aprendizaje; y caminos curriculares para el éxito.
- El maestro de educación especial, el maestro de educación regular y el mentor de aprendizaje se reunirán para una llamada de conferencia una vez por cada período de calificaciones.
- El maestro de educación especial llevará a cabo Class Connects en línea para ayudar a los estudiantes con sus necesidades específicas de aprendizaje.
- El maestro de educación especial está disponible para ser utilizado como un recurso para estrategias de instrucción y adaptaciones y modificaciones al plan de estudios.
- Las reuniones del IEP se llevarán a cabo en línea o mediante una línea telefónica de conferencia.
- El maestro de educación especial proporcionará un informe de progreso al final de cada período de calificación, señalando el progreso en las metas del IEP del estudiante.
- Se requiere que los estudiantes de educación especial cumplan con las mismas políticas de asistencia que sus compañeros. El entorno del hogar, la instrucción personalizada y el horario flexible pueden ayudar a los estudiantes a crear un entorno de aprendizaje que satisfaga sus necesidades específicas.
- Los estudiantes de educación especial deben recibir todos los servicios de educación especial y deben estar ubicados físicamente en el estado de Carolina del Sur para recibir los servicios. Un estudiante está en riesgo de

retiro si los servicios no se brindan debido a que el estudiante no está físicamente en el estado de Carolina del Sur.

## SERVICIOS RELACIONADOS

Los servicios relacionados, la colocación y las metas son determinados por el Comité del IEP. Las opciones de servicios relacionados deben discutirse con el personal de educación especial antes de tomar la decisión de inscribirse en CASC.

CASC brinda servicios relacionados a través de contratos con proveedores de servicios (logopedas, terapeutas ocupacionales, etc.). Es importante que los estudiantes y los padres asistan a todas las citas de servicios relacionados para que el estudiante reciba el máximo beneficio y alcance las metas del IEP.

*\*\*\*\* Entendemos que es nuestra responsabilidad brindar una educación pública gratuita y apropiada a cada estudiante de educación especial inscrito. Debido a que CASC es una escuela virtual de elección, se entiende que el habla y los servicios relacionados se brindan virtualmente; sin embargo, entendemos que el entorno virtual no siempre es el entorno más adecuado para el habla y otros servicios relacionados. Si el equipo del IEP determina que la terapia cara a cara es la más adecuada, un proveedor cercano al hogar de la familia ofrecerá los servicios.*

## SISTEMA DE APOYO DE MULTINIVELES (MTSS)

Los servicios del Sistema de Apoyo Multiniveles (MTSS) en CASC están disponibles para los estudiantes que han sido identificados como académicamente "en riesgo". Un estudiante que se define como "en riesgo" ha obtenido resultados significativamente inferiores en sus evaluaciones, ha demostrado que tiene dificultades con el plan de estudios actual en el que está inscrito o ha sido identificado con algún tipo de necesidad (académica o social/emocional) a través de la evaluación.

MTSS se basa en el concepto de proporcionar estrategias de instrucción y comportamiento basadas en evidencia por parte de equipos de intervención altamente calificados que se adaptan a las necesidades del estudiante, y esas necesidades se supervisan de forma programada con frecuencia.

La coordinadora de CASC MTSS es Carrie Geimer, 864-808-0680.

Cómo solicitar la asistencia del MTSS y qué esperar:

1. El mentor de aprendizaje puede solicitar que el asesor presente una referencia para que el equipo de MTSS la revise.
2. El coordinador del MTSS programará una reunión inicial con el mentor de aprendizaje y el maestro de educación regular para revisar las necesidades del estudiante.
3. Después de que el equipo se reúna y revise la información proporcionada, es posible que se coloque al estudiante en un plan de intervención para ayudar con el progreso de OLS.
4. El equipo de MTSS revisará el caso después de que el estudiante haya tenido suficiente tiempo para trabajar en la escuela en línea con las intervenciones adecuadas para determinar si el estudiante necesitará intervenciones continuas o una remisión para pruebas de educación especial.

## SEGURIDAD

### PROTOCOLO DE INDICADOR DE SEGURIDAD CASC

Los estudiantes serán colocados en un indicador de seguridad si:

- Los registros escolares anteriores indican preocupación
- El Coordinador de Recursos Estudiantiles (SRC) recibe contacto del Departamento de Servicios Sociales (DSS), autoridades policiales, el Departamento de Justicia Juvenil (DJJ), etc.
- SRC recibe resultados de detección universales que indican un riesgo potencial de daño a sí mismo o a otros
- SRC recibe aportes del personal/padres/estudiantes de riesgo identificado

Todos los estudiantes identificados como un problema de seguridad serán colocados en un programa participante de "Indicador de seguridad - Nivel X" durante un año académico completo.

Ningún estudiante tendrá un programa participante de indicador de seguridad sin un nivel identificado y un contrato de [seguridad correspondiente](#)

Todos los estudiantes identificados con indicadores de seguridad serán colocados en un "Indicador de seguridad - Nivel 2" o superior.

- Indicador de seguridad Nivel 2 = Sin amenazas directas
  - Posesión de armas - sin amenaza
  - Drogas
  - Agresión verbal
  - Acepta la responsabilidad por el problema anterior Y el estudiante es un participante activo para asegurarse de que no vuelva a suceder
  
- Indicador de seguridad Nivel 3 = Amenazas directas previas y/o daño/daños causados
  - Posesión de armas
  - Agresión física
  - Amenaza hacia la escuela/alumno/personal en una naturaleza violenta
  - Daños a la propiedad
  - Acepta la responsabilidad por el problema anterior Y el estudiante es un participante activo para asegurarse de que no vuelva a suceder
  
- Indicador de seguridad Nivel 4 = Amenazas activas, daños previos ocurridos / Alerta más alta para todos los administradores
  - Posesión de armas
  - Agresión
  - Amenaza hacia la escuela/alumno/personal en una naturaleza violenta
  - Daños a la propiedad
  - Rechaza la responsabilidad por un problema anterior Y el estudiante no es un participante activo en el Contrato de seguridad
  - Niega participación en violaciones anteriores

***Los estudiantes actuales que no tengan problemas de seguridad anteriores pueden colocarse en un nivel de Indicador de seguridad en cualquier momento que el administrador y el SRC lo consideran necesario.***

### **Seguimientos**

Todos los estudiantes con un "Indicador de seguridad" deben reunirse con SRC en el momento

de la inscripción y durante todo el año. Indicador de Seguridad Nivel 2 -

- Se reúne con SRC antes de la fecha de inicio para discutir violaciones anteriores y [contrato de seguridad](#)
- SRC asigna el nivel
- Revisiones obligatorias con SRC cada semestre (mínimo)

Indicador de Seguridad Nivel 3 -

- Se reúne con SRC antes de la fecha de inicio para discutir violaciones anteriores y contrato de seguridad
- SRC asigna el nivel
- Revisiones obligatorias con SRC cada trimestre (mínimo)
- SRC hace un seguimiento con la familia antes de cada salida (si el estudiante expresó interés en asistir y al menos 72 horas antes de cada evento)
  - Registrar/revisar el plan de seguridad

#### Indicador de Seguridad Nivel 4 -

- Se reúne con SRC antes de la fecha de inicio para discutir violaciones anteriores y contrato de seguridad
- SRC asigna el nivel
- No se permite el acceso a ningún evento sin la presencia de un oficial de policía / excluido de la comunicación escolar sobre salidas/eventos
- Revisiones obligatorias con SRC cada mes (mínimo)
- SRC hace un seguimiento con la familia/estudiante antes de la salida (solo se permiten pruebas)
- Se notificará a todos los administradores superiores sobre la presencia de los estudiantes en reuniones/eventos/pruebas programadas.

### **Eliminación de niveles del indicador de seguridad**

El indicador de seguridad de Nivel 2 se puede quitar al final de un año académico si el SRC lo considera apropiado y el estudiante completa con éxito el contrato de seguridad sin incidentes

El Indicador de Seguridad Nivel 3 se puede bajar con éxito al Nivel 2 al final de un año académico si el SRC lo considera apropiado y el estudiante completa con éxito el contrato de seguridad sin incidentes

El Indicador de Seguridad Nivel 4 se puede bajar con éxito al nivel 3 al final de un año académico si el SRC lo considera apropiado y el estudiante completa con éxito el contrato de seguridad sin incidentes

### **Excepciones:**

Si el contrato de seguridad no se establece antes del inicio de clases:

- El SRC y el Gerente de Inscripción trabajarán juntos para identificar a los estudiantes "pendientes de nivel de indicador de seguridad"
  - El nivel 2 del indicador de seguridad, debe completarse dentro de las 2 semanas posteriores a la fecha de inicio
  - El Indicador de Seguridad Nivel 3 y 4, deben completarse antes del inicio de clases, si es necesario, se realizará un ajuste a la fecha de inicio de la cohorte

### **Protocolo para salidas:**

Indicadores de seguridad nivel 2 y 3 - puede recibir notificaciones de eventos/salidas.

Indicador de seguridad de nivel 4 - Excluido de todas las comunicaciones de excursiones/eventos.

**Seguridad estará presente en el evento si se aprueba que un Indicador de Seguridad Nivel 4 esté en el sitio.**

## NECESIDADES MÉDICAS O ACCESO A MEDICAMENTOS

Informe cualquier necesidad médica o acceso a medicamentos para eventos en el sitio al asesor de su estudiante.

## PADRES CON DISCAPACIDADES

Proveer acomodaciones también se aplica a los padres con discapacidades. Si es necesario para permitir la participación de los padres, se proporcionarán acomodaciones para padres con discapacidades; permitiendo así, participación de los padres durante todo el proceso 504. La escuela debe tomar las medidas adecuadas para garantizar que la comunicación con los padres con discapacidades sea tan eficaz como la comunicación con los demás.

## MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD y MANUAL DE CRISIS

CASC dispone de un Manual de Seguridad y Salud escrito. Esto está disponible a pedido de Christine Owens en [cowens@cyberacademysc.org](mailto:cowens@cyberacademysc.org).

## DERECHOS DE LOS NIÑOS CON CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES EN EL HOGAR

### ESSA Título IX, PARTE A LEY MCKINNEY-VENTO DE ASISTENCIA PARA PERSONAS SIN HOGAR

La Ley de asistencia para personas sin hogar McKinney-Vento es una ley federal que garantiza que los jóvenes sin hogar puedan asistir a la escuela y describe los derechos de los estudiantes. Los enlaces para personas sin hogar de McKinney-Vento son personal designado que garantiza que los jóvenes sin hogar puedan inscribirse en la escuela y recibir servicios. Se puede encontrar información adicional en <https://ed.sc.gov/policy/federal-education-programs/essa-title-ix-part-a-mckinney-vento-homeless-assistanc e-act/>

George Woodward es el enlace para personas sin hogar de McKinney-Vento en Cyber Academy of SC. Puede comunicarse con él por correo electrónico a [gwoodward@cyberacademysc.org](mailto:gwoodward@cyberacademysc.org) o por teléfono al 864-209-1594. Envíe cualquier disputa relacionada con la elegibilidad de su estudiante para la designación de McKinney-Vento al Sr. Woodward. La designación McKinney-Vento incluye situaciones de vida compartida, hoteles y situaciones de vida transitorias.

### TÍTULO I, PARTE A JÓVENES EN CUIDADO DE CRIANZA

La Ley Every Student Succeeds Act (ESSA) establece pautas para garantizar el acceso a la escuela, mejores resultados educativos y mayor estabilidad académica para niños y jóvenes en hogares de crianza.

George Woodward es el Enlace de Estudiantes en Cuidado de Crianza Temporal en Cyber Academy of SC. Puede comunicarse con él por correo electrónico a [gwoodward@cyberacademysc.org](mailto:gwoodward@cyberacademysc.org) o por teléfono al 864-209-1594. Por favor, póngase en contacto con el Sr. Woodward si su estudiante entra o sale del sistema de acogida durante el año escolar.

## ESTUDIANTES DEL IDIOMA INGLÉS

Caroline Muhn es la Gerente del Programa de Aprendices Multilingües en Cyber Academy of SC. Puede comunicarse con ella por correo electrónico a [camuhn@cyberacademysc.org](mailto:camuhn@cyberacademysc.org).

## MATERIALES TRADUCIDOS

CASC proporcionará material traducido a pedido siempre que sea posible. Favor ponerse en contacto con el maestro de aula de su estudiante para obtener ayuda con los materiales traducidos.

## **PROGRAMA TÍTULO I EN TODA LA ESCUELA**

El propósito del Título I, Parte A de la Ley Pública 107-110 es permitir que las escuelas brinden oportunidades para que los niños adquieran el conocimiento y las habilidades en los exigentes contenidos estándares estatales y para cumplir con los desafiantes estándares estatales de desempeño desarrollados para todos los niños.

La información relacionada con el Título I en CASC se puede encontrar en nuestro sitio web en <https://www.cyberacademysc.com/Support-Team/title-1-info>

Jennifer Matthews es la Coordinadora del Título I en Cyber Academy of SC. Puede comunicarse con ella por correo electrónico a [jmatthews@cyberacademysc.org](mailto:jmatthews@cyberacademysc.org).

## **ORGANIZACIONES DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR Y PADRES VOLUNTARIOS**

CASC invita la participación de familias, padres y estudiantes para ayudar a mejorar nuestra escuela y la experiencia general de nuestros estudiantes. Las familias deben comunicarse con su asesor si ellos o sus estudiantes desean ser voluntarios en la escuela. Además, las familias pueden comunicarse con la Organización de Padres, Maestros y Estudiantes (PTSO) de nuestra escuela. El PTSO lleva a cabo reuniones de participación mensuales, organiza viajes especiales y oportunidades para los estudiantes, como el anuario escolar. Puede encontrar más información sobre el PTSO en su sitio web en <http://cascptso.ptboard.com/>.

## **NOTA FINAL**

Acaba de revisar el Manual del Estudiante/Padre de Cyber Academy. Hemos intentado cubrir todas las reglas, regulaciones y procedimientos importantes de los cuales usted es responsable durante este año escolar. Su éxito en la academia es igual a su esfuerzo y deseo.